

INFORME EVALUACIÓN EXTERNA PROYECTO

“PROMOVIENDO LA EXIGIBILIDAD CIUDADANA
DE LOS DERECHOS A LA SALUD, A UN AMBIENTE
SANO Y A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA PARA
EL BUEN VIVIR DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS, EN
LOS DEPARTAMENTOS DE CHIMALTENANGO Y
SOLOLÁ, GUATEMALA”, PRO-2020K1/0057

Olivia Cáceres y Luis Cruz
GUATEMALA, NOVIEMBRE, 2022

TABLA DE CONTENIDOS

	CONTENIDO	PÁGINA
1	Resumen ejecutivo	2
2	Introducción	5
3	Descripción del proyecto evaluado	7
	Antecedentes	7
	Contexto	8
	Organización y gestión del proyecto	9
4	Metodología de la evaluación	11
5	Resultados de la evaluación	14
	Sobre la pertinencia	14
	Sobre la eficiencia	16
	Sobre la eficacia	18
	Sobre el impacto	22
	Sobre la sostenibilidad	24
	Sobre la apropiación y fortalecimiento institucional	25
	Sobre el Enfoque de Género desde la perspectiva de Género en Desarrollo y Género basado en DDHH	26
	Sobre la diversidad cultural	27
6	Conclusiones de la evaluación	28
7	Apuestas innovadoras en el proceso del proyecto	33
8	Lecciones aprendidas	34
9	Recomendaciones	35
10	Anexos	37

1. RESUMEN EJECUTIVO

El planteamiento central del proyecto es favorecer las condiciones que contribuyan a aumentar la participación ciudadana en los municipios de intervención, la forma de lograrlo es involucrar a liderazgos locales en un ejercicio de Observancia Ciudadana basada en evidencia sobre las condiciones de los derechos a la salud y salud reproductiva, a una vida libre de violencia y, a un ambiente sano.

Para lograrlo aprovecha las sinergias existentes entre los planteamientos metodológicos, la visión estratégica, intereses temáticos y experiencias acumuladas de CPDL en Sololá y de ASECSA en Chimaltenango con el acompañamiento técnico de MMBiskaia. La experiencia que es usada como base es la del “Observatorio Ciudadano de violencia contra las mujeres y participación con equidad” de Sololá y los primeros ejercicios de Observancia realizado por Programas Socios de ASECSA en Chimaltenango.

La experiencia del proyecto es implementada en 3 municipios del departamento de Sololá (San Antonio Palopó, San Andrés Semetabaj y San Lucas Tolimán) y otros 3 en el departamento de Chimaltenango (Tecpán Guatemala, San Juan Comalapa y la Aldea Pachay en San Martín Jilotepeque). Las bases sociales del proyecto se integran por liderazgos comunitarios y la alianza CPDL – AMLUDI en Sololá y por los Programas Socios de ASECSA: TPS, AMIDII, ADECCA y el Consejo de Comadronas y Terapeutas Mayas de Comalapa.

La estrategia central es el acompañamiento, fortalecimiento y realización de auditoria social a través de los Observatorios Ciudadanos y la incidencia ante autoridades locales, departamentales y nacionales sobre los temas observados. Y se fundamenta en la participación ciudadana de los liderazgos vinculados al proyecto y de sus organizaciones de base.

Las acciones claves pueden enumerarse de la siguiente manera: a) Desarrollo, validación, implementación y sistematización de la metodología de observancia ciudadana con enfoque desde el planteamiento del Buen Vivir, estos ejercicios se concretan y se hacen públicos a través de un Informe de Observancia, b) Fortalecimiento de los liderazgos comunitarios que participan a través de programas de formación, así como de la dotación de herramientas metodológicas y desarrollo de conceptos relacionados a la observancia y, metodologías, monitoreo e incidencia con el equipo técnico del proyecto, c) El establecimiento de alianzas locales, departamentales, nacionales e internacionales a fin de colocar en las agendas públicas los resultados de la Observancia Ciudadana.

Estas acciones tienen como ejes transversales la pertinencia política y social, el Buen Vivir, género y feminismo, trascender de lo local a lo global.

En cuanto al contexto del proyecto, se puede decir que heredó las condiciones dejadas por la pandemia de COVID19 y las medidas de prevención sanitaria, entre ellas se pueden enumerar brevemente: la profundización de las condicionantes del empobrecimiento de las familias debido, principalmente, al encierro, a la pérdida de fuentes de ingresos, de trabajo y familiares, la migración a los Estados Unidos de América también aumentó considerablemente, el debilitamiento de las instituciones públicas, particularmente del MSPAS, el estilo de hacer las cosas, por ejemplo, pasar de lo presencial al uso de plataformas virtuales para el trabajo, estudios y participación en diferentes actividades sociales y políticas.

Las diferentes expresiones de violencia contra la mujer, adolescentes y niñas, así como, la violencia intrafamiliar y los embarazos en menores aumentaron considerablemente durante el año 2020 y se

mantuvo al alza en el año 2021. La deserción escolar también aumentó. La ejecución de los proyectos de desarrollo municipal y comunitarios se suspendieron y cuando se retomaron en el año 2021 fue con grandes presiones para los COCODE que tuvieron que invertir mucho de su tiempo para no perderlos.

A mediados del año 2021 comenzaron a flexibilizarse las medidas de prevención sanitaria ante el COVID19 y fue posible retomar las actividades presenciales.

En cuanto a lo encontrado por la evaluación externa del proyecto, se pueden hacer las siguientes afirmaciones:

- La metodología de observancia ciudadana aporta elementos novedosos a la práctica de la auditoria social en Guatemala, en dos sentidos: son observatorios ciudadanos integrados por liderazgos comunitarios y no por instituciones y, la investigación social realizada por estos liderazgos basada en evidencia aporta elementos reales a las demandas y planteamientos para la incidencia política local.
- La proyección para los Observatorios Ciudadanos era que desarrollaran las capacidades para llevar, desde lo local a lo global, sus planteamientos apoyados en alianzas estratégicas estableciendo diferentes niveles de diálogo que condujeran a la aplicación de políticas públicas en materia de los derechos a la salud y salud reproductiva, a una vida libre de violencia y a un ambiente sano, sin embargo, condiciones de contexto, aspectos de la cultura y las dinámicas sociales y políticas locales no fueron las más oportunas para lograr este propósito en el periodo de ejecución.
- “Nosotras somos el Observatorio”, una frase que ejemplifica el nivel de empoderamiento y apropiación del espacio llamado Observatorio Ciudadano. Esta frase se repite en cada uno de los OC. Detrás de la frase se hallan liderazgos de mujeres que han encontrado en los OC su espacio de participación ciudadana, crecimiento y fortalecimiento de su accionar político y consolidado su opción por la defensa y lucha por los derechos de las mujeres. Lo relevante es que esta convicción se practica en lo individual y en lo colectivo impregnándole a la observancia ciudadana la posibilidad de ser sostenida en el tiempo e implantarse en la sociedad local como un punto de referencia en la defensa de los derechos de las mujeres y una oportunidad para la incidencia en la política pública.
- El proyecto alcanzó los resultados propuestos con algunas debilidades en sus indicadores de logro. Una de las principales razones es el alto volumen de operaciones que debió realizar el equipo técnico que se encontraba en lo cotidiano con las dinámicas locales que demandaban tiempo de calidad por parte de los liderazgos que participaban en los OC. Uno de los efectos de estas condiciones es que hacia el último año de ejecución del proyecto el número promedio de integrantes de los OC osciló entre las 8 a 10 personas.
- La propuesta de integrar asesorías en diferentes temas de interés para el proyecto fue acertada por cuanto estas contribuyeron a conceptualizar y proponer opciones de método y a visualizar, entre otros, los intereses estratégicos de las mujeres, la vinculación de la observancia con los preceptos del Buen Vivir y la posibilidad de compartir la metodología con otras organizaciones. Además, las organizaciones socias del consorcio, CPDL y ASECSA, fortalecieron sus métodos de trabajo, ahora tienen desarrollados conceptos, como el feminismo, que pueden integrar a su práctica, fortalecieron sus alianzas y cuentan con liderazgos locales empoderados asociados a sus propuestas de desarrollo.
- El diseño del proyecto es pertinente por cuanto da respuesta a realidades claramente identificadas y comprendidas para el territorio de intervención. Las y los actores principales tienen experiencia previa con los temas del proyecto y sus liderazgos están en proceso de madurar, eso le imprime al ejercicio de observancia carácter y autoridad que es reconocida por la comunidad y autoridades locales, lo que refuerza el propósito del proyecto sobre la participación ciudadana.

- En ambos departamentos sigue siendo difícil el abordaje de temas relacionados al derecho a la salud reproductiva, diversidad sexual o feminismo, esta es una barrera por superar.
- Aún falta trabajar más la visión de largo plazo o estratégica de los liderazgos comunitarios.

Algunas recomendaciones:

- Mejorar los mecanismos que faciliten el intercambio de experiencias entre las instituciones y su respectiva profundización, particularmente, en metodologías y enfoques. Esto contribuirá al escalamiento de la propuesta metodológica de los Observatorios Ciudadanos.
- Programar un volumen de operaciones manejable por el equipo técnico de campo sin perder de vista elementos de eficiencia y eficacia.
- Integrar acciones específicas que ayuden a reflexionar e implantar los valores y principios del enfoque del Buen Vivir.
- Generar oportunidades en las que los liderazgos que participan en el OC puedan desarrollar sus habilidades y fortalecer sus organizaciones de referencia, a fin de que las propuestas emanadas desde el OC puedan tener un respaldo de base y con ello, apoyar las acciones de incidencia.
- Promover de forma continua la discusión y profundización de los conceptos del Buen Vivir y analizar su aplicación en el trabajo institucional y de base.
- Favorecer el intercambio con otras experiencias similares, ello contribuirá al fortalecimiento de las visiones de corto y mediano plazo, así como, en la profundización de algunos de los temas a observar.

2. INTRODUCCIÓN

Las tres organizaciones implicadas en la propuesta CPDL, ASECSA y medicusmundi Bizkaia (MM Bizkaia) compartimos una visión de trabajo orientada a la organización comunitaria construyendo procesos de cambio y transformación social basados en una ciudadanía crítica y responsable y las tres hemos trabajado de forma conjunta y complementaria en numerosas intervenciones de desarrollo apoyadas principalmente por la cooperación vasca a través de sus diferentes instrumentos de cooperación al Desarrollo

La Asociación de Servicios Comunitarios de Salud (ASECSA), fundada en 1978, es una organización civil no gubernamental de interés social y no lucrativa que a través de la Atención Primaria en Salud contribuye al trabajo de salud comunitaria integral y salud pública en Guatemala. Se conforma por una red de 58 programas y organizaciones de salud, entre Clínicas y Hospitales Comunitarios, Asociaciones de Promotores y/o Comadronas, Cooperativas, Terapeutas Tradicionales, Diócesis y Pastorales de Salud. Todos impactan en 17 departamentos del país y 17 etnias de la población Maya, así como en los pueblos Garífuna, Xinca y Ladina en situación de pobreza y con pocas posibilidades de acceso a los servicios estatales o privados de salud. Como Gran camino (Objetivo Global o General) proponen “Promover el ejercicio del derecho a la salud integral comunitaria a través de procesos de formación, fortalecimiento de capacidades, reconstitución de prácticas ancestrales, acompañamiento, asesoría e incidencia para el Buen Vivir”.

El Colectivo Poder y Desarrollo Local (CPDL) es un espacio que reúne a mujeres y hombres, guatemaltecos con experiencia en diversas disciplinas, con el fin de aportar a la construcción de una sociedad distinta, con equidad de género, justicia, libertad y en democracia. La principal experiencia de quienes integramos CPDL, lo constituye el trabajo organizativo, de incidencia y desarrollo con sectores afectados por el modelo concentrador y excluyente; así como el conocimiento profundo de la realidad del país. Desde procesos diversos en la etapa del conflicto armado interno, hasta iniciativas de incidencia y participación ciudadana en la etapa post firma de los Acuerdos de Paz quienes conforman CPDL coinciden en diversos Programas y Proyectos desde hace más de 10 años. En el 2003, luego de mantener un espacio de discusión y reflexión sobre el poder local y sus dimensiones en la realidad nacional, y para aprovechar las conclusiones y experiencias en diferentes regiones del país, se constituye el CPDL

En este contexto y coincidiendo las prioridades estratégicas de las tres organizaciones se identifica esta propuesta que da continuidad a la labor del Observatorio Ciudadano (OC) de violencia contra las mujeres y participación con equidad, impulsado por CPDL, y que será un instrumento clave para la difusión de información veraz sobre la participación de mujeres y jóvenes indígenas y un espacio de participación para diversos grupos de población de los municipios de intervención. Así mismo, se fortalecerá dicho OC para mayor repercusión y sostenibilidad, al asociarse a otras instancias de similar naturaleza en el departamento de Chimaltenango.

El Objetivo General del proyecto ha sido “Fortalecer la organización y capacidades en auditoría social de Observatorios Ciudadanos para verificar el cumplimiento de políticas públicas relativas a la salud, el ambiente y una vida libre de violencia para las mujeres para el Buen Vivir.” Y, la evaluación externa responde al apartado de aprendizaje continuo del formulario de presentación ante la AVCD.

Las acciones del proyecto se han desarrollado en el Departamento de Sololá, específicamente en los Municipios de San Andrés Semetabaj, San Antonio Palopó y San Lucas Tolimán; y en el Departamento de Chimaltenango, en los Municipios San Martín Jilotepeque (Aldea Pachay), San Juan Comalapa y Tecpán Guatemala.

En estos municipios, han sido constituidos 3 Observatorios Ciudadanos, uno por municipio en el departamento de Chimaltenango y, uno, que representa a los tres municipios en el departamento de Sololá.

Los Objetivos planteados para la evaluación externa son:

- Verificar la calidad de la intervención, en torno principalmente a los criterios de eficacia, eficiencia, impacto, viabilidad, cobertura y participación.
- Analizar la participación y relaciones institucionales entre los actores del proyecto identificando criterios de dialogo y horizontalidad en el mismo.
- Se otorgará especial importancia a comprobar la continuidad de los procesos iniciados por el proyecto en la comunidad.
- Valorar el grado de incorporación efectiva del enfoque de género, del enfoque de derechos humanos y del paradigma del Buen Vivir, especialmente en lo que se refiere al cuidado y protección de la Madre Tierra, en la implementación de las acciones llevadas a cabo por el proyecto.

Y, en base a lo anterior, formular conclusiones, lecciones aprendidas y recomendaciones concretas de mejora para intervenciones o réplicas futuras.

3. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO EVALUADO

Resumen de los antecedentes, la organización y gestión, actores implicados y contexto en el que se desarrolla la intervención

Antecedentes.

Las tres organizaciones implicadas en la implementación de la propuesta evaluada: Asociación de Servicios Comunitarios de Salud – ASECSA - , Asociación Colectivo Poder y Desarrollo Local – CPDL - ,y medicusmundi Bizkaia – MMBizkaia - comparten una visión de trabajo orientada a la organización comunitaria construyendo procesos de cambio y transformación social basados en una ciudadanía crítica y responsable y han trabajado de forma conjunta y complementaria en intervenciones de desarrollo apoyadas principalmente por la cooperación vasca.

ASECSA, una organización integrada por 46 Programas Socios (organizaciones de base comunitaria) distribuidos en todo el país, desde hace 40 años promueve procesos que contribuyen a disminuir las causas estructurales de opresión, inequidad, neocolonialismo y patriarcado a través de procesos colectivos de transformación social, teniendo como referentes la cosmovisión maya y el Buen Vivir. Sus principales aportes se hayan en la Salud Comunitaria, la promoción de la Atención Primaria de Salud, el empoderamiento en derechos de las mujeres y derechos de los Pueblos Indígenas, la organización comunitaria e incidencia política en el derecho a la participación ciudadana desde los espacios de toma de decisiones.

Por su parte, el CPDL, desde el año 2012, desarrolla procesos de fortalecimiento de la participación ciudadana de mujeres, jóvenes y diferentes actores locales de San Andrés Semetabaj, San Lucas Tolimán, San Antonio Palopó y Santiago Atitlán, todos municipios del departamento de Sololá y ubicados en la cuenca del Lago Atitlán. Su enfoque ha sido el fortalecimiento de la organización local y la participación de éstas en el ámbito municipal, así como, el impulso de la incidencia a través de la participación ciudadana, especialmente de mujeres. El CPDL ha acompañado en los procesos de formulación de propuestas colectivas relacionadas a los derechos humanos, la equidad de género y la coordinación efectiva entre sociedad civil, gobierno local e instancias del Estado.

Ambas organizaciones, ASECSA y el CPDL han implementado experiencias de auditoría social y observancia ciudadana, cada una con metodologías y enfoques distintos y que se encuentran en la participación ciudadana como elemento esencial en el empoderamiento e incidencia en las políticas públicas que afectan a la ciudadanía y, de forma particular, a las mujeres.

Para MMBizkaia es una oportunidad estratégica promover la conformación de un consorcio entre ambas organizaciones que generará propuestas de auditoría social interseccionales desde la convergencia de propuestas y políticas comunes. A ello suma su propia experiencia en auditoría y veeduría social en salud que viene desarrollando en los últimos años junto con otros actores relevantes del tejido asociativo vasco.

En Chimaltenango, desde 2016, en el proyecto “Promoviendo la Salud Integral para el Buen Vivir en Guatemala” Fase II, ASECSA logró la conformación de redes intergeneracionales y municipales integradas por comadronas, terapeutas y jóvenes. Posteriormente, estas redes se reconfiguran dando paso a los Observatorios Ciudadanos de la Salud – OC -. En el año 2019, realizan un primer ejercicio de auditoría social en los municipios Tecpán Guatemala, San Martín Jilotepeque y San Juan Comalapa, cuyos resultados fueron presentados ante tomadores de decisiones de los servicios de salud.

De igual forma, el CPDL, en Sololá propició la conformación del Observatorio Ciudadano de Violencia contra las Mujeres y Participación con Equidad, que es un instrumento clave para la difusión de información veraz

sobre la participación de mujeres y jóvenes indígenas y un espacio de participación para diversos grupos de población de los municipios San Andrés Semetabaj, San Antonio Palopó y San Lucas Tolimán.

Las tres organizaciones se encuentran en el espacio del Foro Ciudadano por la Salud de los Pueblos, del cual ASECSA es organización impulsora y fundadora. Este ha sido un espacio para coordinar acciones en las que ambas instituciones participan como socias y MMBizkaia acompaña desde su calidad de actor externo.

En este marco de relaciones, surge la iniciativa de un CONSORCIO para impulsar la sistematización de las experiencias en ambos departamentos sobre los modelos de Observancia Ciudadana implementados, que dé pautas para el diseño de una propuesta metodológica que incorpore la perspectiva de género y la pertinencia cultural de forma transversal en todo el proceso de fiscalización del quehacer público, con fuertes posibilidades de réplica en otras regiones del país, otros pueblos y por otras organizaciones, comunidades.

El proceso de articulación interinstitucional para la presentación del presente proyecto, inició en 2018, durante el 2019 se realizaron acciones de intercambio de experiencias, tanto de los integrantes de los OC como de los equipos técnicos, se realizaron procesos de capacitación conjuntos, a fin de unificar metodologías y herramientas de trabajo que han permitido ir definiendo los pasos a seguir, los puntos de coincidencia, los aprendizajes de ambas organizaciones, dando como resultado una propuesta congruente y consensuada que toma en cuenta los aprendizajes y las experiencias de todos y todas.

En cuanto a la gestión del proyecto, ASECSA ha destinado a dos técnicos con el acompañamiento de la Coordinadora Regional de Proyectos con sede en las oficinas centrales de la organización ubicada en la ciudad de Chimaltenango, en el departamento del mismo nombre. Por su parte el CPDL, con sede en la ciudad de San Andrés Semetabaj, departamento de Sololá. Ambas organizaciones son acompañadas por el equipo de MMBizkaia.

Para el seguimiento se realizan reuniones periódicas entre las tres organizaciones, se evalúan los avances y, si es necesario, se redirigen algunas acciones o reprogramación de actividades.

En el campo, es el equipo técnico quién coordina las actividades que se proponen a los OC y con el aval de las integrantes establecen o dan el seguimiento a éstas.

Contexto

El contexto global de la región de intervención descrito en la propuesta de proyecto que fue aprobado no ha cambiado de forma importante, el evento que ha marcado la ejecución y su seguimiento ha sido la pandemia provocada por el COVID19.

Entre los efectos más importantes que se pueden mencionar son:

- Al inicio el desconcierto e incredulidad de muchas personas respecto a lo que estaba sucediendo, en gran parte debido a la desinformación y a como el MSPAS comenzó a tratar la información y las medidas de control y prevención adoptadas.
- Estas medidas de prevención adoptadas afectaron de forma importante la economía de muchas familias, en todos los sentidos y prácticas, incluso la agrícola.
- Las comunidades “se cerraron”, no permitiendo la salida o entrada a sus territorios y con algo de ingenio se organizaron para no quedar del todo aisladas y abastecerse de insumos básicos, sin embargo, quienes no disponían de recursos propios se vieron muy afectados.

- La desinformación dividió a la población entre quienes seguían las medidas de prevención y las que no. Entre las segundas se dieron muchos contagios y muertes.
- La desconfianza en los servicios de salud y la forma de tratar a las y los fallecidos, algunos éxitos de sanación usando medicina tradicional promovieron que cada vez más personas se trataran en casa.
- Sumado a lo anterior, la vacuna fue “satanizada” por un sector religioso que recomendaba a sus feligreses no vacunarse pese a la mortandad del momento. Los medios de información ofrecían diferentes versiones contribuyendo así a la confusión.

Pese a que el proyecto inició sus actividades de campo en el mes de enero del 2021, heredó algunas de las medidas de prevención decretadas por el MSPAS, particularmente las relacionadas al distanciamiento social; el semáforo, mecanismo creado por el MSPAS, que indicaba el nivel de infecciones por municipio y que de acuerdo con el color eran las medidas obligatorias a implementar y, el uso obligatorio de las mascarillas y medidas de salubridad en las reuniones.

Es en el transcurso del año 2021 que el proceso de vacunación comienza a tomar forma y expandirse por todo el país, con las características arriba mencionadas. Lo derivado del manejo de la crisis por parte del MSPAS es uno de los temas que los OC recogerán en sus procesos de observancia.

Las medidas de prevención, principal origen de los cambios en el contexto, obligaron a las familias con niñas y niños escolarizados a adquirir teléfonos inteligentes y conectarse a la internet debido a las “clases virtuales o a distancia”, ello incidió en la economía familiar e inició un proceso de transculturación, acercamiento y uso masivo de los medios digitales de una gran parte de la población, particularmente de la rural.

El ausentismo y la deserción escolar aumentó en la medida que las familias no podían costear la conexión a internet, ante esto, el magisterio se vio forzado a modificar métodos y, en el mejor de los casos, a acercarse más a las familias.

Ya en el año 2022, debido a la masiva vacunación, que, aunque no alcanzó las metas señaladas, el MSPAS dio por “implantada” la pandemia y flexibilizó las medidas de prevención. Pese a ello los indicadores económicos no han mejorado para la mayoría de la población, el desempleo y la economía informal siguen aumentando. Los servicios de salud públicos empeoraron, en cuanto a calidad y abastecimiento, y algunos de sus programas no alcanzan las metas propuestas.

Otro aspecto “heredado” de las medidas de prevención, particularmente del confinamiento, fue el aumento considerable de los casos de violencia basada en género y la intrafamiliar. Así, los casos registrados por el Ministerio Público aumentaron para el año 2021 en 43.5% respecto al año anterior. Muchas voces se alzaron en torno a este tema, sin embargo, las Redes de Derivación, mecanismo institucional del estado *ad hoc* para el tratamiento de la VBG dejaron de funcionar y en el mejor de los casos se rehabilitaron con lentitud.

Otro indicador que aumentó en su valor fue el de niñas embarazadas llegando a ser de 19.5%¹ del total en el año 2021. Para este mismo año, la violencia dirigida contra la mujer² aumentó 43.5% respecto a los valores registrados por el Ministerio Público del año 2020.

Organización y gestión del proyecto.

¹ Con datos del Informe OSAR. 2022

² Con datos de Infosegura. USAID.PNUD.

La conducción global en la ejecución del proyecto es responsabilidad compartida entre las tres instituciones involucradas en el Consorcio: MMBiskaia, CPDL y ASECSA quienes sostienen reuniones periódicas de coordinación y seguimiento.

- MMBiskaia ha asumido la representación ante AVCD, la presentación de informes narrativos y financieros y el acompañamiento técnico político.
- CPDL las acciones definidas en el proyecto para los tres municipios en el departamento de Sololá y el aporte de su experiencia en el desarrollo de auditoria social y procesos de empoderamiento de liderazgos comunitarios, así como la observancia ciudadana en el tema de la violencia contra la mujer desde el Observatorio Ciudadano del Departamento de Sololá.
- ASECSA de igual manera en los municipios de intervención del departamento de Chimaltenango a través de sus organizaciones socias, su aporte en la temática sobre el derecho a la salud y salud reproductiva, así como su enfoque desde el Buen Vivir y la incidencia a favor de las comadronas y terapeutas Mayas.

CPDL ha destinado a un técnico de campo a tiempo completo quien se apoya en otros dos colegas de los Programas de Equidad y de Juventud para complementarse en temáticas, uso de metodologías y aspectos logísticos. El concepto es trabajar como “colectivo”.

ASECSA ha destinado dos técnicos de campo, uno se responsabiliza del acompañamiento temático y metodológico y otra, de los procesos de género y equidad. Y, la coordinación de proyectos a tiempo parcial, así como, la contabilidad.

En ambas organizaciones, las Coordinaciones de Proyecto apoyan, acompañan y conducen los procesos de acuerdo a los consensos en el Consorcio, los lineamientos del proyecto y de lo establecido en el convenio de cooperación. El personal de administración de cada organización sigue sus propias normas internas de gestión y consolidan los informes de ejecución financiera con la guía y apoyo de MMBiskaia.

Las programaciones mensuales son independientes en cada región de intervención, marchan a su propio ritmo teniendo como referencia la planificación global. Esto incluye las actividades que se realizan en consorcio, las que se van programando en reuniones mensuales.

En cuanto a los grupos de beneficiarios, se puede afirmar que han sido, en el caso de Sololá, liderazgos independientes en cada municipio, es decir, quienes integran el OC lo hacen en calidad de individuos y no representan a sus organizaciones de base. Cada una de ellas ha sido empoderada y a través del espacio que les ofrece el proyecto, que es congruente con sus intereses y aportan su experiencia.

En el caso de Chimaltenango, originalmente estaba planteado que fueran las organizaciones socias de ASECSA, sin embargo, el nivel de empoderamiento de las lideresas que participan es tal, que se han apropiado del OC como un instrumento de reivindicación de su ser mujeres y desde su individualidad, imprimiéndole un carácter autónomo al OC de cada uno de los municipios.

Es importante señalar que, en el proyecto, las protagonistas han sido un grupo promedio de 8 a 10 mujeres en cada municipio. Son ellas quienes han mantenido activo los procesos desarrollados en el marco de los OC haciendo uso de su presencia y reconocimiento, dándole continuidad a temas que han venido trabajando en el marco de su práctica social y política. Esto le da un carácter de cierta sostenibilidad de cara a las comunidades de donde provienen.

Con estas características, la metodología aplicada ha sido apropiada puesto que responde a los intereses de cada colectivo, lo que se refleja en los temas sujetos de la observancia ciudadana.

4. METODOLOGÍA DE LA EVALUACIÓN Metodología y técnicas aplicadas. Condicionantes y limitaciones del estudio realizado

La metodología implementada puede describirse de la siguiente manera.

4.1 En cuanto a la naturaleza y el alcance

Los instrumentos que guiaron las entrevistas y Grupos Focales se centraron en identificar los principales aprendizajes y resultados obtenidos desde la percepción de los distintos actores y actoras. Así como, las preguntas planteadas a los documentos, de esta forma se aseguró el carácter sistémico del proceso llevado en el transcurso de la ejecución del proyecto.

Los métodos usados contribuyeron a una eficaz participación de las beneficiarias y facilitó la profundización y comprensión de los propios aportes.

El EGYBDH, así como, el enfoque local – global – local y de feminismos recomendados por la AVCD se integraron en los instrumentos usados. Utilizando como referencia los 6 ejes o ámbitos prioritarios propuestos por las Coaliciones de Acción del Foro Generación Igualdad y adaptándolos a la práctica y contexto del proyecto. Además, se tomaron en cuenta los aspectos bases recomendados por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico – OCDE-.

4.2 Cobertura y ámbito territorial

La evaluación se realizó, siguiendo una programación establecida con el equipo técnico del proyecto, en los seis municipios de cobertura, con visitas presenciales a excepción de una sesión virtual realizada con un Grupo Focal de Santa María Ixhuatán.

En cuanto a las coordinaciones y reuniones con el equipo técnico, la mayoría se realizaron de forma virtual.

4.3 Métodos aplicados

La muestra de participantes fue seleccionada por el equipo técnico del proyecto de acuerdo con los siguientes criterios, sugeridos por el equipo evaluador:

- Personas cuya participación fuera activa en, al menos, el último año de ejecución del proyecto, preferentemente con más tiempo de estar vinculadas a las acciones de éste.
- Que conocieran los planteamientos del proyecto
- Con pensamiento crítico
- Que hubieran interactuado con algunas actividades realizadas por los Observatorios Ciudadanos

La propuesta inicial fue que se dividiera la muestra en dos partes:

- Entrevistas directas con personas que se consideraran informantes claves, cuya trayectoria en el proyecto fuera más constante y de mayor data. Podrían ser lideresas o líderes comunitarios, integrantes de organizaciones de sociedad civil local, entre otros.
- Grupos Focales con la participación de entre 6 a 8 personas.

Además, se entrevistarían funcionarios de instancias del Estado con quienes se hubiera tenido relación o coordinación de algunas actividades propuestas en el proyecto.

El equipo técnico fue entrevistado en diferentes momentos con el propósito de ir aclarando dudas y/o complementando información. De la misma manera se entrevistó a las coordinaciones institucionales.

Los instrumentos de levantado de información fueron usados como referencia para la investigación documental e ir complementando y cruzando con la información de campo.

El enfoque global de la evaluación fue el apreciativo, que integra de forma protagónica a las y los Titulares de Derechos y les hace el centro de la captura de información y destaca los aprendizajes de ellas y ellos mismos.

Además, se hizo el énfasis en los aspectos cuantitativos como cualitativos del proceso llevado por el proyecto.

Las entrevistas y los Grupos Focales se realizaron en condiciones acordes a las medidas de prevención sanitaria sugeridas por el MSPAS en el marco de la pandemia del COVID19.

Durante la presente evaluación se tomaron los aspectos importantes que pueden visibilizar la trazabilidad de los factores de interseccionalidad que permiten un análisis un poco más profundo de las situaciones que afectan de manera positiva o negativa a un grupo de mujeres en un determinado contexto, ubicación geográfica y generacional. Estos aspectos fueron considerados de la siguiente manera: mujeres jóvenes y adultas, indígenas, del área rural y urbana, en los diferentes niveles de educación y sin acceso a la misma, el nivel socioeconómico en el que se encuentran las mujeres entrevistadas y el liderazgo que ejercen.

Es importante observar cómo durante la evaluación aspectos como la ubicación geográfica combinada con el nivel socioeconómico de pobreza y el nivel de educación casi analfabeta de las mujeres han impactado de manera negativa en los grupos de mujeres de los observatorios ya que se expresan en barreras que hacen un poco más complejo el trabajo de incidencia que necesitan realizar desde estos, lo que se traduce en el bajo nivel de alianzas que lograron y al igual que el nivel de incidencia con instancias del Estado que se han alcanzado.

Esto refleja que la falta de oportunidades para las mujeres, especialmente mujeres indígenas, de las áreas rurales, en condiciones de pobreza y con educación bajo el nivel primario, sigue siendo una barrera para fortalecer la participación de las mujeres a un nivel superior para incidir en la política pública y el cambio de comportamiento, en los servicios de salud especialmente ya que fueron los sitios de interés para los observatorios durante este momento de la implementación del proyecto y el ejercicio de evaluación realizada.

Aunque el idioma no ha sido una barrera durante la presente evaluación, se observa que las mujeres se sienten más cómodas y logran expresar mejor su opinión cuando se sienten escuchadas en su propio idioma.

La edad ha sido otro factor que se observa en esta evaluación como un elemento de reflexión, el concepto de joven se concibe a partir de que la mujer es soltera debajo de los 25 años. La comunidad adscribe el término “señora” a la mujer que ha parido, no importa si esta es menor de edad. Muchas de las mujeres que participan de los observatorios consideran que no son jóvenes, aunque muchas de ellas no son mayores de 35 años, algunas están entre los 30 y 35 años.

El proceso en su conjunto se dividió en tres fases, así:

1. De gabinete.

Se hizo la presentación y adecuación del plan de trabajo y la metodología a emplear, se concretó la programación de las actividades de la evaluación externa y se empataron con algunas actividades ya planificadas en el marco del proyecto.

Se inició la revisión analítica de los documentos relacionados al proyecto, desde la propuesta, incluyendo informes y otros documentos producidos en su evolución. En base a esto y considerando la propuesta metodológica para la evaluación externa, se diseñaron los instrumentos de captura de información (entrevistas directas y Grupos Focales, así como las preguntas a los documentos mismos).

Se diseñó la matriz de cumplimiento, un instrumento para hacer posible la comparación con la Matriz de Marco Lógico original y hacer visible el alcance de los indicadores.

Como parte de esta fase se contabiliza la sistematización de la información, el análisis y la redacción del informe preliminar o borrador y el informe final. También el ordenamiento de los anexos.

2. De campo.

Siguiendo la programación inicial, se dieron las visitas a los municipios de cobertura del proyecto y se realizaron las entrevistas y Grupos Focales. En los municipios de Chimaltenango (Tecpán Guatemala, San Juan Comalapa y Aldea Pachay, San Martín Jilotepeque) se realizaron dos visitas en cada uno de ellos. En el caso de Chimaltenango, debido a las dificultades de convocatoria solo se realizaron grupos focales.

Para el caso de los municipios de Sololá, se visitaron para la realización de las 10 entrevistas en los tres municipios, sin embargo, el Grupo Focal, se realizó en una sola sesión llevada a cabo en la Aldea Agua Escondida, San Antonio Palopó. Esto debido al clima y los daños en las carreteras de los alrededores.

3. Redacción de informes.

En este momento del proceso de la evaluación el equipo consultor se dedicó a la redacción de los informes y se realizaron consultas con el equipo técnico con el objetivo de obtener aclaraciones, ampliaciones e información complementaria.

La programación de las actividades sufrió algunos cambios derivados del cruce o encuentro con otras que ya se habían planificado con anterioridad y, en algunos casos se difirió la actividad porque las personas convocadas no pudieron llegar al punto de encuentro.

Algunas de las limitaciones encontradas en el proceso de evaluación externa:

- Nos encontramos, en fecha y lugar, con la consultoría de sistematización de la metodología aplicada por los Observatorios Ciudadanos, ello provocó solicitar a las lideresas que dedicaran al proyecto más tiempo del usual, algunas sesiones planificadas se tuvieron que postergar.
- Las entrevistas individuales previstas se sustituyeron por Grupos Focales, esto debido al número de integrantes activas en los OC en el momento que se inició la evaluación externa. Al inicio, se pensó que podrían entrevistarse a por lo menos 5 personas por cada uno y que los grupos focales

estuvieran integrados por 6 u 8 personas como mínimo, esto no fue posible ya que en promedio el número de integrantes activas de los OC es de 8 a 10 lideresas.

- En el periodo del trabajo de campo, organizaciones de base, realizaron bloqueos de carretera a nivel nacional en algunos sitios que conducían al área de intervención del proyecto. Además, las lluvias provocaron derrumbes en varias carreteras de acceso a los municipios y era un riesgo transitar por ellas.
- Uno de los vehículos usados en la consultoría sufrió daños por el mal estado de los caminos.

5. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

Sobre la pertinencia

El grado en que los objetivos y el diseño de la intervención responden a las necesidades, las políticas y las prioridades de los beneficiarios, de los socios/instituciones y del país, así como a las prioridades globales, y lo siguen haciendo aun cuando cambien las circunstancias³.

De lo narrado en el apartado de análisis del contexto del territorio a intervenir integrado a la solicitud de financiamiento, el diseño del proyecto se enfoca en, al menos, tres aspectos:

- Incidir de forma que los intereses primordiales y estratégicos de las mujeres del área de intervención sean incluidos y sujetos de aplicación de la política pública.
- La estrategia base a aplicar para contribuir a que lo señalado en el ítem anterior se haga realidad es la observancia ciudadana, que, a su vez, es un medio para la integración, participación y empoderamiento de liderazgos de mujeres en el nivel comunitario y municipal y que es un espacio para el desarrollo de propuestas que resuelvan distintas realidades que viven las mujeres,
- Esto se hará desde la propuesta filosófica del Buen Vivir⁴ que recoge, entre otros temas, las bases de la cultura de los Pueblos indígenas tocando el derecho a la salud, el derecho a una vida libre de violencia y el derecho a un ambiente sano.

La intención de afectar el contexto en estos aspectos se basa en la amplia y validada experiencia sobre el territorio del CPDL y ASECSA y el acompañamiento de MMBiskaia, además, la participación de AMLUDI en Sololá, organización aliada de CPDL y los programas socios de ASECSA.

De acuerdo con las entrevistas realizadas en el marco de la evaluación externa, tanto los objetivos como los resultados definidos en la propuesta del proyecto responden a diferentes aspectos de la realidad de las mujeres en los municipios seleccionados para la intervención, así como, a los contextos de medio ambiente.

En relación al derecho a la salud y salud reproductiva el MSPAS, en el contexto de la pandemia prácticamente abandonó el programa y se enfocó en tratar las consecuencias de ésta. Demasiados años ya, que el MSPAS no cubre la demanda de medicamentos en los Centros de Salud de tal forma que las familias deben “juntar” dinero para comprar las medicinas que manda el médico o, simplemente, acudir al médico del sector privado. Aunado a lo anterior las diferentes formas de contratación del personal de los Centros de Salud, unos por tiempo parcial otros con contratos anuales, en ambos casos, cada año deben repetir el proceso de contratación y con ello, un efecto secundario, el cambio de personal. Para el caso de las comadronas y terapeutas significa reiniciar los procesos de incidencia y sensibilización para el nuevo

³ Mejores criterios para una mejor evaluación. Definiciones revisadas de los criterios de evaluación y principios para su utilización. OCDE. 2019.

⁴ "El Buen Vivir, es un proyecto político de vida; es el proceso de satisfacción y bienestar colectivo para potenciar la vida en equilibrio de la madre naturaleza y el cosmos para lograr la armonía". Con estas palabras se concibe el Buen Vivir, en este texto elaborado colectivamente por la Confluencia Nuevo B'aqtun en Guatemala.

personal de los Centros de Salud local. Además, el personal sanitario por lo general no habla el idioma Maya local.

En este sentido los procesos de observancia ciudadana se vuelven importantes por cuanto exponen las debilidades y deficiencias del sistema de salud, provocan debate y promueven la búsqueda de soluciones de corto plazo integrando a varios actores sociales.

El proyecto contribuye al desarrollo y empoderamiento de los liderazgos locales, la mayoría de ellos, mujeres. Es preciso hacer la diferencia de los procesos desarrollados en cada departamento:

- Sololá. Todas las lideresas que participan en el OC actúan de forma independiente, es decir, no representan a sus organizaciones de base. Se han vinculado al OC y a la propuesta temática del CPDL a partir de la confluencia de temas e intereses. Cada una de ellas, en su comunidad o barrio, lidera la organización local y las iniciativas propias y del OC, ellas han sido parte del COCODE local, participado en el COMUDE u otras organizaciones de mujeres al nivel del departamento. Es importante mencionar que también políticamente son muy activas.
- Chimaltenango. Las lideresas hacen parte de los programas socios de ASECSA y representan a éstos en el OC, sin embargo, los temas y acciones en las que se han involucrado en el marco del proyecto son propias del OC. Los temas de interés para la observancia ciudadana provienen de su servicio en la comunidad como comadronas o terapeutas, este es el caso de Tecpán Guatemala y San Juan Comalapa. Para San Martín Jilotepeque, son los intereses de AMIDI, una organización de mujeres indígenas de muchos años de existir y que, en respuesta a su contexto, priorizan el tema del medio ambiente en sus procesos de observancia ciudadana.

Con estas diferencias, una de las actividades del proyecto más valoradas ha sido el intercambio de experiencias. Éste, amplió la visión y comprensión de las dimensiones de las problemáticas que han discutido en el seno del OC, (“los problemas son los mismos pero las formas de abordarlo son diferentes”) ello ha contribuido a fortalecer el carácter del liderazgo y los niveles de compromiso, que, a su vez, aportan a la sostenibilidad de las acciones de incidencia y observancia ciudadana en el nivel local. Señalar que los intercambios sostenidos en diferentes niveles han sido posible por las alianzas establecidas por el CPDL y ASECSA en los ámbitos nacional e internacional.

Respecto a la metodología utilizada se puede afirmar que ha facilitado la comprensión del tema a observar, la participación en procesos de investigación social y a comprender la importancia de que las observaciones y conclusiones se sostengan en evidencia. De esta forma el ente observador y el ente observado pueden encontrarse y debatir sobre soluciones viables y manejables de acuerdo con las circunstancias de cada quién. Un resultado secundario de este proceso metodológico ha sido el empoderamiento ante las autoridades en el sentido de “hablamos con la verdad”, “Uds. nos dieron la información”, “tenemos datos”, entre otros. Esta nueva realidad, sostener sus argumentos con evidencia, ha facilitado algunos éxitos en la incidencia ante el MSPAS, particularmente en Chimaltenango.

Sin embargo, aún hace falta por hacer en el ámbito de la comprensión y manejo de la información, tanto como en las capacidades de dar seguimiento a los acuerdos y plantarse ante la reticencia de los involucrados como las Jefaturas de los Centros de Salud, el Coordinador Técnico Administrativo – CTA – del MINEDUC, funcionarios del sistema de justicia o las autoridades ediles. En este aspecto del proceso aun será necesario el acompañamiento técnico y político.

Las campañas de sensibilización dirigidas al público en general siempre son útiles para poner en contexto las diferentes problemáticas y las respuestas que se están proponiendo, al mismo tiempo generan base

social con simpatía hacia los temas, o en este caso, a los OC, sin embargo, la campaña diseñada para ello en el marco de este proyecto no ha sido puesta en marcha de acuerdo con lo planificado. Sin embargo, es necesario mencionar que los OC son conocidos en sus municipios por las mujeres interesadas y los/las funcionarias estatales.

La propuesta de escalar de lo local hacia lo regional y nacional, en el contexto guatemalteco, es una opción para ser escuchados y establecer alianzas con otras iniciativas similares, en este sentido el proyecto propone llevar los resultados de la observancia ciudadana a estos niveles e incluso internacionales, para ello se basaría en las relaciones establecidas y en los espacios en los que ya participan ASECSA y CPDL. En la práctica estos espacios han sido alimentados con información emanada de los OC por el equipo técnico de ambas organizaciones, por ejemplo, en el Foro Nacional de Salud y en el Comité Regional de la Salud para los Pueblos y en el recién encuentro en Rio de Janeiro del Movimiento por la Salud de los Pueblos en Latinoamérica. Las integrantes de los OC no han logrado desarrollar las capacidades que se requieren para participar en estos espacios. Es importante señalar que, quizá el OC de San Juan Comalapa sea el único con personas con la experiencia como para participar en mesas técnicas interinstitucionales como las del MSPAS a nivel municipal y departamental con la Dirección de Área de Salud.

El enfoque del Buen Vivir es una propuesta que cada vez gana más seguidores entre la población indígena del país, son planteamientos muy cercanos a los valores y principios organizacionales y sociales ancestrales de las comunidades Mayas. Es necesario decir, que, en el contexto del proyecto es una propuesta atinada en cuanto a que acerca los intereses de las lideresas y sus comunidades y les anima a tenerlo como marco de referencia por la cercanía a sus propias prácticas. La aplicación en sus fundamentos más accesibles se da en los OC de Chimaltenango y esto se debe, en opinión del equipo evaluador, al ejercicio colectivo de los liderazgos, a las prácticas ancestrales derivadas del servicio de ser comadrona o terapeuta y la conexión con la Madre Tierra como elemento base de la cosmovisión Maya.

En resumen, puede decirse que los planteamientos del proyecto dan respuesta a necesidades y problemáticas sentidas por las mujeres en los territorios de intervención, especialmente, en materia de acceso a servicios de calidad en salud y en respuesta a condiciones del medio ambiente que pueden mejorarse con la participación ciudadana, misma que ha sido empoderada. El derecho a una vida libre de violencia es tratado a lo interno de los OC y de las organizaciones que les acompañan, sin embargo, en el periodo de ejecución del proyecto no fue priorizado para ser tratado públicamente como parte de los ejercicios de observancia ciudadana. Y, las alianzas a las que pertenecen CPDL y ASECSA son espacios idóneos para reforzar los planteamientos que vienen desde los OC.

Sobre la eficiencia

El grado en el que la intervención produce, o es probable que produzca, resultados de manera económica y a tiempo.

El presupuesto aprobado por el ente donante fue menor de lo consignado en la solicitud, así las readecuaciones hechas tuvieron en consideración algunos elementos del contexto y de la realidad implícita en el terreno y a las capacidades de las organizaciones ejecutoras. La aplicación de los cambios se encuentra en el documento “Explicación de modificaciones realizadas al presupuesto PRO 2020K1 0057 tras recorte presupuestario”.

Desde la perspectiva del equipo evaluador y considerando las respuestas de las personas entrevistadas y que participaron en los grupos focales se puede decir que, en general, los recursos financieros asignados a la ejecución del proyecto han sido suficientes para funcionar, ejecutar las actividades previstas y en los tiempos propuestos.

En la práctica del día a día se han presentado circunstancias que obligan a pequeñas variaciones en la inversión, como el cambio al alza de los costos de algunos insumos, presumiblemente derivados de las condiciones generadas por la pandemia de COVID19.

Otro factor en la variación de los costos ha sido el cambio en el número de participantes previstos en el diseño del proyecto, hacia finales del año 2021 a octubre del 2022, el número de participantes se ha mantenido en promedio entre 8 a 10 personas, éste número se repite en todos los Observatorios Ciudadanos. Entre algunas de las razones:

- Se redujo el número de hombres que participan.
- No fue posible integrar a más liderazgos provenientes de otros espacios.
- La juventud no encontró en los Observatorios temas que fueran de su interés, sumado al hecho, de que la migración de gente joven aumentó considerablemente en el periodo que mencionamos.
- En Sololá, los liderazgos masculinos se concentraron en los COCODE y la oportunidad de desarrollar los proyectos comunitarios promovidos por Gobernación y las municipalidades, muchos de estos habían quedado rezagados porque estaban previstos para ejecutarse en el año 2020. Cabe mencionar que los liderazgos de mujeres que fueron integrándose al Observatorio no representan a sus propias organizaciones de base, están por iniciativa propia y por fidelidad y consonancia con los objetivos de CPDL por ello su participación en el OC depende de su disponibilidad de tiempos. Algunas de ellas, están vinculadas a la auditoria social desde años antes de iniciado este proyecto.
- En Chimaltenango, la principal limitación ha sido la pobreza en la que viven las familias de las lideresas, pobreza que fue profundizada por las condiciones impuestas debido a la pandemia de COVID19. Todas ellas dedican su tiempo a la búsqueda del sustento diario de sus familias a través de diferentes medios. Y, otra de las razones es porque la mayoría de ellas viven en comunidades alejadas de la cabecera municipal y el transporte es limitado y costoso, en cada viaje aprovechan al máximo su estadía en la cabecera municipal.

De acuerdo con las integrantes de los Observatorios todos los aspectos de la logística y disponibilidad de insumos para las actividades programadas y realizadas ha sido la adecuada, en sus palabras, no ha hecho falta nada que sea necesario para completar la actividad.

Cada organización del consorcio, CPDL, ASECSA y MMBiskaia disponen de sistemas contables y normas administrativas muy bien establecidas, validadas y operativas. A fin de asegurar la transparencia y el adecuado rendimiento de cuentas se han seguido las recomendaciones hechas por el equipo contable de MMBiskaia como principal receptor y responsable ante el donante de la administración global y de la rendición de cuentas.

Los procedimientos básicos son similares, tales como: solicitud de fondos sobre programación, rendimiento de cuentas sobre facturas e informe de actividad realizada, planillas con datos de participantes y adjunto otros medios de verificación señalados en la matriz de marco lógico. Informes contables y financieros de acuerdo a la ejecución y siguiendo la proyección de inversión por resultados y actividades de acuerdo a los rubros presupuestados, entre otros.

Uno de los aspectos que caben en el marco del fortalecimiento institucional han sido los procedimientos de contratación de servicios externos como las asesorías y consultorías, en el sentido que han sido en consenso, uniendo e integrando procedimientos de las tres instancias involucradas aportando calidad al mencionado procedimiento.

No han existido variaciones importantes en la administración de los recursos asignados al proyecto.

En cuanto a los recursos humanos destinados a la ejecución del proyecto, se consideran suficientes a la programación, señalar una diferencia operativa entre las organizaciones ejecutoras:

- El modelo de trabajo de CPDL se basa en la complementariedad entre los y las integrantes del colectivo, de esa forma, un sólo técnico (Programa de Participación Ciudadana y OC), recibe el apoyo del Programa de Género y Equidad y del Programa de Juventud, entre los tres completan la programación del proyecto, además, aportan al tratamiento de temas específicos como juventud, género, emprendimientos, liderazgo, participación ciudadana, etc., ello contribuye a que las lideresas apoyen o se integren a los diferentes proyectos que se realizan en sus comunidades, dejando en claro que su percepción de pertenencia es al Observatorio Ciudadano como espacio de reivindicación y proyección de su liderazgo.
- ASECSA por su parte, tiene asignados a dos técnicos al proyecto, una de ellas es la responsable de dar seguimiento a los temas de género y equidad y el otro a lo relacionado a la incidencia, entre ambos se complementan en el acompañamiento y desarrollo de la metodología de observancia. Además, se integra al equipo la Coordinadora Regional de Proyectos quién asume la conducción y representación ante terceros en el nivel departamental, nacional e internacional. Y, a tiempo parcial una contable.

En ambos casos, cada equipo técnico debe resolver todos los requerimientos contables y de gestión financiera del proyecto con el procedimiento de su institución, además, el monitoreo, la generación de reportes de avance y aspectos logísticos, entre otros.

La programación de las actividades ha sido flexible, ha ido adaptándose a las circunstancias de quienes participan y del contexto, por ejemplo, en algunas ocasiones y según la oportunidad el tema de interés del OC se está tratando en el COMUDE o se suma al planteamiento de otras organizaciones y de esta manera se generan sinergias con la sociedad civil representada en esos espacios.

A inicios del año 2022, algunas acciones programadas para que fueran ejecutadas por personal externo al proyecto, como consultorías o asesorías, se atrasaron, la principal razón fue las pocas propuestas recibidas que obligó a abrir una segunda ronda de convocatorias. En algunas ocasiones, este atraso, metió presión a los tiempos disponibles de las y los participantes en los Observatorios Ciudadanos y a los equipos técnicos que acompañan.

En resumen, el proyecto contó con los recursos suficientes para cumplir con lo planificado a pesar del recorte con el que fue aprobado por la AVCD.

Sobre la eficacia

El grado en el que la intervención ha logrado, o se espera que logre, sus objetivos y sus resultados, incluyendo los resultados diferenciados entre grupos

La modificación a la Matriz de Marco Lógico original es respuesta a cambios en el contexto y a condiciones derivadas de las medidas de prevención ante la pandemia y ello, motivó a tomar decisiones que cambiaron algunos aspectos de la metodología, por ejemplo, se pasó de acciones presenciales a virtuales, y paralelamente, se da una disminución en el número de participantes, situándose hacia finales del periodo de ejecución en un promedio de 8 a 10 personas por Observatorio Ciudadano. Otro, es haber priorizado la formación a través de foros e intercambios que facilitan la interacción con personas expertas en los diferentes temas que trata el proyecto, validando los intercambios entre “pares” que contribuyen al empoderamiento.

De los aspectos considerados en los indicadores, la integración de jóvenes, mujeres y hombres, a los Observatorios Ciudadanos, es muy probable que no se alcance al término del proyecto. Es posible que entre las razones encontremos que las condiciones de empobrecimiento en las que quedaron muchas familias después del confinamiento debido al COVID19 obligaron a muchos jóvenes a emigrar, se perdieron fuentes de trabajo, emprendimientos que se agotaron y familias que se vieron forzadas a separarse, entre otras. Estas condiciones también cambiaron los imaginarios sociales, recolocando la migración como la panacea que resolvería todos los problemas y, por ende, las prioridades de desarrollo individual y colectivo.

Otro aspecto a mencionar es el relacionado a las alianzas. Las acciones públicas de los Observatorios Ciudadanos han convocado a diversos sectores de la sociedad civil local, a liderazgos comunitarios y autoridades, sin embargo, no ha sido posible crear sinergias locales de más largo alcance. De acuerdo a los testimonios de las lideresas entrevistadas en la evaluación, muy probablemente se deba a que los intereses de la sociedad en su conjunto se han volcado a recuperar “lo perdido” durante la pandemia, los diferentes temas que ocupan a la política se han apoderado de ese interés colectivo, por ejemplo, la corrupción de las autoridades, la inseguridad ciudadana, la cosa pública en general, entre otros.

Durante el confinamiento y después de éste, se alzaron voces denunciando el incremento de la violencia en el hogar, particularmente contra la mujer, igualmente se denunció el aumento de embarazos en menores, la pérdida de capacidades de respuesta del sistema de salud pública y otros más; con la confianza de que la pandemia estaba siendo controlada estos temas desaparecieron de la agenda social y política, en los municipios de intervención del proyecto únicamente los Observatorios Ciudadanos los han levantado.

En los municipios de Sololá y en algunas comunidades de los municipios de Chimaltenango, las autoridades masculinas comienzan a dar espacio a liderazgos de mujeres, sobre todo en los COCODE, sin embargo, aún queda trabajar para que sean operativos y funcionales. Este es el resultado del rol cada vez más protagónico que juegan los liderazgos de mujeres, por ejemplo, en el OC y alzando la voz en temas que le competen a la sociedad local. Mencionar, que en los Planes Operativos de los OC han sido integrados, como metas, la mayoría de los intereses estratégicos de las mujeres que fueron identificados al inicio del proyecto.

La aplicación de la política pública relacionada a los derechos de las mujeres requiere de muchas acciones de apoyo directo, en primer lugar, de las Oficinas Municipales de la Mujer, y los juzgados que deben atender la situación de la violencia contra mujeres, el establecimiento de alianzas operativas y de acompañamiento y un proceso continuo de sensibilización, observancia y dialogo con todos los sectores de la sociedad civil local. Los Observatorios Ciudadanos han articulado las primeras propuestas, en opinión del equipo evaluador, las sinergias surgirán de otras organizaciones locales que hagan eco de los informes de la observancia realizada y la incidencia de los liderazgos. Por ahora, los OC aún no tienen la fuerza como para aglutinar acciones de incidencia de mayor envergadura.

En cuanto a la participación en espacios en los niveles departamentales, nacionales e internacionales estos han sido asumidos por las organizaciones socias del consorcio acompañadas de lideresas de los Observatorios Ciudadanos, destaca el intercambio de experiencias realizado entre organizaciones de Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua como un evento que contribuyó a ampliar la mirada y alcances de la observancia ciudadana, diversidad de temas y experiencias con métodos novedosos y pertinentes a las diferentes contextos, en cierto sentido “abrió los ojos a otras formas de hacer”⁵

En este apartado se incluye una tabla que muestra las valoraciones del equipo consultor respecto a los grados de cumplimiento de los indicadores establecidos en la matriz del marco lógico.

⁵ Crisálida Noemy Avendaño. Agua Escondida, San Antonio Palopó, Sololá

Objetivo específico: Al finalizar el proyecto se ha desarrollado, socializado y sistematizado un proceso de investigación-acción de los Observatorios Ciudadanos cuya metodología incorpora la perspectiva de género con pertinencia cultural en el ejercicio comunitario de fiscalizar en el ámbito municipal implementación de políticas públicas relacionadas con el derecho a la salud, al ambiente sano y a una vida libre de violencia para las mujeres.	
I.O.V.1.O.E: Al finalizar el proyecto se ha desarrollado, socializado y sistematizado un proceso de investigación-acción de los OC cuya metodología incorpora la perspectiva de género con pertinencia cultural en el ejercicio comunitario de fiscalizar en el ámbito municipal implementación de políticas públicas relacionadas con el derecho a la salud, al ambiente sano y a una vida libre de violencia para las mujeres.	Nivel de cumplimiento
	Logrado 100%
I.O.V.2.O.E Al finalizar el proyecto, se han incrementado los conocimientos técnicos, políticos y metodológicos al menos del 70% de titulares de derechos y titulares de obligaciones que participan en proceso formativo lo cual facilita el ejercicio de observancia en el ámbito local en 6 municipios de los departamentos de Chimaltenango y Sololá.	Logrado 100%
I.O.V.3.O.E Al menos el 50 % de las decisiones de los OC responden a los intereses estratégicos de las mujeres en armonía con el cuidado y respeto de la Madre Tierra y los principios del Buen Vivir, lo cual se traduce en acciones concretas y específicas vinculadas con revisión de leyes, modelos de desarrollo participativos, ciudadanía plena para las mujeres y una vida sin violencia.	Logrado parcialmente, los OC por decisión de sus integrantes se enfocaron en el derecho a la salud y a una mejor atención en los Centros de Salud. El diagnóstico específico sobre los temas de interés estratégico para las mujeres plantea, temas, metas y estrategias que fueron tomadas en cuenta en los planes operativos de los OC, sin embargo, no fueron considerados en las priorizaciones para los ejercicios de observancia ciudadana. Sin embargo, el OC de Tecpán Guatemala abordó la violencia contra la mujer desde la perspectiva de la discriminación y mal trato en los servicios de salud del municipio y las acciones de incidencia ante la DAS se relacionan al mismo tema. 80%
I.O.V.4.O.E Al finalizar el proyecto se ha fortalecido la organización y participación de actores locales indígenas históricamente excluidos y marginados (mujeres, jóvenes, líderes/as comunitarios y terapeutas ancestrales) en 6 municipios de 2 departamentos para el ejercicio ciudadano de fiscalización de las políticas públicas vinculadas a los derechos a la salud, al ambiente sano y a una vida libre de violencia para las mujeres.	El proyecto no intencionó el fortalecimiento de organizaciones locales, si se logró a nivel de liderazgos individuales. Acotar que esta experiencia es más visible en Sololá y se debe a la naturaleza de los liderazgos. 80%.
I.O.V.5.O.E Durante la ejecución del proyecto, las organizaciones socias, comunitarias, redes y alianzas de los departamentos de Chimaltenango y Sololá, a partir de la fiscalización realizada, establecen espacios de diálogo político entre titulares de derechos y titulares de obligaciones para la implementación de políticas públicas en los ámbitos municipal, departamental y nacional atendiendo los intereses estratégicos de las mujeres en los derechos priorizados en el proyecto.	Se logró a partir de los informes de Observancia Ciudadana, el seguimiento ha sido un poco débil, no se lograron establecer alianza con otras instancias de sociedad civil local y no fueron integrados los temas de interés estratégicos de las mujeres que ya habían sido identificados Los liderazgos, por si solos o en representación de sus organizaciones locales participan en varios espacios, queda pendiente o está en proceso aún la representación del OC local. 80%
R.1. Generado conocimiento basado en la evidencia y en los principios del Buen Vivir del Pueblo Maya desde los Observatorios Ciudadanos para la incidencia política y social en la implementación de políticas y programas vinculados a la salud, el ambiente y a la garantía para las mujeres a una vida libre de violencia en Sololá y Chimaltenango.	
Nivel de cumplimiento	

I.O.V.1.R.1. Al finalizar el primer semestre de ejecución del proyecto, se ha incorporado la perspectiva de género con pertinencia cultural en la metodología de observancia ciudadana basada en la evidencia, en consonancia con el cuidado y respeto de la Madre Tierra y los principios del Buen Vivir, para el ejercicio comunitario del monitoreo de políticas públicas priorizadas en el proyecto y la socialización de sus resultados.	Hacia mediados del segundo semestre se concluyó la asesoría específica 100%
I.O.V.2.R.1 Al finalizar el proyecto al menos 120 personas (75% mujeres / 30% jóvenes) integrantes de los OC (20 por cada municipio) han participado en proceso de elaboración y validación de los informes de Observancia sobre la implementación de las políticas públicas relacionadas con los derechos a la salud al ambiente sano a una vida libre de violencia en Chimaltenango y Sololá.	A lo largo del proyecto y hacia finales de la ejecución, por diversas razones, ya mencionadas, la participación se ubicó en un promedio de 8 a 10 personas por OC. En algunas actividades clave la asistencia y participación llegó a más de 70 personas. 70%.
I.O.V.3.R.1. Al finalizar el tercer semestre de ejecución del proyecto se ha implementado y sistematizado la metodología utilizada por los OC para la exigibilidad de los derechos humanos en los 6 municipios de intervención, así como sus estrategias de comunicación e incidencia.	Se concretó en el último semestre de ejecución. Se realizaron 11 ejercicios de observancia entre los seis municipios de intervención 100%
I.O.V.4.R.1 Al finalizar el proyecto, el 60% de las mujeres, jóvenes y hombres del pueblo maya consultados en el área de intervención del proyecto, manifiestan el conocimiento de las acciones realizadas y su satisfacción por la denuncia de los problemas visibilizados.	Se realizó sondeo en mayo del 2021 y en paralelo a este proceso de evaluación se realizará el segundo.

R.2. Fortalecidas competencias de titulares de derechos y titulares de obligaciones (con énfasis en mujeres y jóvenes mayas), en aspectos técnicos, metodológicos, políticos y organizativos para el abordaje de políticas públicas, vinculadas al derecho a la salud, el ambiente y una vida libre de violencia.

I.O.V.1.R.2 Al finalizar el primer año de ejecución del proyecto se han mejorado las capacidades en metodologías para el ejercicio de la observancia basada en la evidencia con perspectiva de género y pertinencia cultural en cuanto a investigación, sistematización y socialización, así como en las temáticas vinculadas a los tres derechos priorizados de los equipos técnicos de ASECSA y CPDL (13 mujeres y 5 hombres) en consonancia con el cuidado y respeto de la Madre Tierra y los principios del Buen Vivir.	Nivel de cumplimiento
	Logrado hacia inicios del tercer semestre de ejecución 100%
I.O.V.2.R.2. Al finalizar el primer año del proyecto, titulares de derechos de seis municipios integrantes de los OC (10 hombres y 23 mujeres, de los cuales el 30% son jóvenes) han mejorado competencias técnicas, metodológicas, políticas y organizativas con enfoque de género y pertinencia cultural, para la auditoría social basada en la evidencia, en consonancia con el cuidado y respeto de la Madre Tierra y los principios del Buen Vivir.	Logrado hacia inicios del tercer semestre de ejecución 100%
I.O.V.3.R.2 Al finalizar el proyecto, titulares de obligaciones (15 hombres y 12 mujeres) de instituciones públicas vinculadas a mujer, salud, ambiente y participación ciudadana, responsables de la implementación de políticas públicas en 6 municipios de los departamentos de Chimaltenango y Sololá, cuentan con información y sensibilización para la interlocución con sujetos de derechos.	El diplomado desarrollado por la Universidad Maya fue el medio para llegar a TO. La participación fue diversa. 100%
I.O.V.4.R.2. Al finalizar el primer año del proyecto, mujeres de cuatro OC elaboran e implementan planes de acción específicos para la observancia, en armonía con el cuidado y respeto de la Madre Tierra, desde los que se impulsan la revisión de leyes y políticas en cuanto a la equidad de género de los modelos de participación en la toma de decisiones y a la garantía de la ciudadanía plena para las mujeres y a una vida sin violencia.	Logrado 100%

R.2. Fortalecidas competencias de titulares de derechos y titulares de obligaciones (con énfasis en mujeres y jóvenes mayas), en aspectos técnicos, metodológicos, políticos y organizativos para el abordaje de políticas públicas, vinculadas al derecho a la salud, el ambiente y una vida libre de violencia.	
I.O.V.5.R.2 Al finalizar cada año de ejecución del proyecto, organizaciones de mujeres y comadronas han participado activamente en la formulación de los planes operativos para la incidencia política en el ámbito local de los cuatro OC, garantizando que el ejercicio de auditoria social de las políticas públicas vinculadas al derecho a la salud, a un ambiente sano y a una vida libre de violencia para las mujeres se realice con equidad de género y pertinencia cultural.	Logrado 100%
I.O.V.6.R.2. Al finalizar el proyecto, el 70% de sectores organizados involucrados en los OC, con competencias fortalecidas mantienen su participación activa en el abordaje de la violencia de género como problema de salud pública, la contaminación de fuentes de agua, bosques, cultivos y de toda la Madre Tierra, la precariedad e impertinencia cultural del sistema de salud público e impulsan la ampliación de temas para la observancia.	Logrado teniendo en cuenta las diferencias de estilo de trabajo entre Sololá y Chimaltenango 100%

R.3. Desarrollada desde ASECSA y CPDL una estrategia de incidencia política para el Buen Vivir que prioriza los intereses estratégicos de las mujeres, que impele el accionar de los Observatorios Ciudadanos en la fiscalización de la implementación de las políticas públicas vinculadas al derecho a la salud, a un ambiente sano y a una vida libre de violencia para las mujeres.	
I.O.V.1.R.3 Al finalizar el tercer semestre organizaciones de sociedad civil en el ámbito municipal comprometidas con la equidad de género hacen público su posicionamiento en favor de la priorización de los intereses estratégicos de las mujeres en la implementación de las políticas públicas.	Nivel de cumplimiento
	No logrado 0%
I.O.V.2.R.3 Al finalizar el proyecto, se han establecido alianzas interseccionales para la incidencia política en los ámbitos municipal, departamental y nacional respecto a los derechos a la salud, un ambiente sano y una vida libre de violencia para las mujeres, habiéndose presentado en los ámbitos municipal y nacional, ante instancias competentes, al menos una denuncia y una demanda.	Logrado como parte de la presentación de los informes de Observancia Ciudadana ante autoridades locales. El análisis con enfoque de interseccionalidad fue aplicado de forma parcial por cuanto no se establecen claramente los vínculos o sinergias entre factores que confluyen en el contexto que fue observado 80%.
I.O.V.3.R.3 Al finalizar el proyecto, OC y socias locales participan activamente en alianzas de coordinación y articulación a nivel nacional e internacional, para la exigencia del cumplimiento de los DDHH en procesos de incidencia para la implementación de políticas públicas en sus respectivos países vinculadas a salud, ambiente y No Violencia Contra la Mujer.	Logrado si se considera la participación del Consejo de Comadronas de San Juan Comalapa en las Mesas Técnicas con el MSPAS y de las representaciones de ASECSA y CPDL en espacios departamentales, nacionales e internacionales 100%.

Sobre el impacto

El grado en el que la intervención ha generado, o se espera que genere, efectos significativos —positivos o negativos, previstos o no previstos— en el nivel más alto.

En cuanto al impacto, entendido como cambios significativos – positivos o negativos, previstos o no, tanto en el nivel local o nacional, se puede afirmar:

- Los primeros cambios generados por el proyecto se encuentran al nivel individual, especialmente de las lideresas que han participado de las acciones propuestas en el marco de éste. La mayoría afirma que de la formación recibida sus capacidades de reconocer la vulneración de derechos aumentaron, así como la de reaccionar ante esos hechos, manejar la información necesaria para actuar en su propia defensa o acompañar a otras personas que han sido víctimas. Algunas de ellas las han puesto en práctica en su entorno más inmediato.

- Lo anterior, se suma a la capacidad de expresarse con claridad en torno a diferentes temas que afectan a las mujeres, tanto, ante un grupo pequeño como a un grupo grande, ante las autoridades locales como ediles o de instancias del estado. Lo que ha facilitado la incidencia, poder compartir experiencias con otras organizaciones y plantear sus propuestas o demandas.
- El método para hacer observancia les ha ayudado a comprender mejor la realidad, por ejemplo, conocer la importancia de los datos oficiales, la idoneidad de las fuentes de información, plantearse preguntas generadoras que ayudarán a la investigación previa, el manejo de encuestas, etc. Todo, como instrumentos aplicables a otras experiencias que demandan sus liderazgos en otros espacios.
- Otro impacto imputable al proyecto y a la experiencia del Observatorio Ciudadano es el reconocimiento que, poco a poco, han ido teniendo sus liderazgos, ese reconocimiento es importante al momento de convocar a actividades públicas o interpelar al estado. En este punto es preciso mencionar, que ya los liderazgos existían y que el proyecto ha potenciado capacidades y la visibilidad de temas de interés estratégico para las mujeres en los municipios de intervención.
- Elena cuenta una anécdota⁶ “... me vieron y se pusieron a trabajar...”, esto como ejemplo, del reconocimiento que ya tienen estas lideresas y de la incidencia a partir del ejercicio de observancia y la publicación de los resultados, así mismo, en la participación en espacios en los que se discuten temas relevantes para la comunidad como lo son el CODEDE, COMUDE, COCODE, las Mesas Técnicas con la DAS del MSPAS y las Comisiones Municipales de la Mujer, entre otros.
- El proyecto no lleva registros, porque no es la naturaleza del mismo, sin embargo, las lideresas entrevistadas en la evaluación afirman haber acompañado a varias mujeres víctimas de violencia en procesos de denuncia y búsqueda de apoyo o gestión de ayudas y pequeños proyectos, esto ha sido posible, como se ha mencionado antes, a los procesos de capacitación y empoderamiento en el marco del proyecto evaluado.
- Los intercambios realizados con otras experiencias similares hicieron visible que la problemática que viven las mujeres es demasiado generalizada, las diferentes formas de abordarla han enriquecido las propias experiencias e impactaron en la sensibilidad de cada una de las participantes haciendo de su compromiso una forma de vida pese a los riesgos que ello implica. Una de ellas⁷ ha recibido amenazas de personal de la municipalidad debido a sus denuncias e interpelación a las autoridades ediles.
- En el nivel colectivo, comunitario y municipal, el espacio generado ha hecho posible que muchas mujeres conozcan acerca de sus derechos y se animen a acercarse a las lideresas locales a consultar o pedir apoyo. Derivados de los informes de observancia se puede mencionar el que han sido dados a conocer de forma pública hechos, datos y propuestas que afectan directamente a la población y de forma particular a las mujeres.
- Una excepción al párrafo anterior, puede ser la experiencia en la Aldea Pachay, del municipio de San Martín Jilotepeque, en la que AMIDI retomó⁸ el proyecto de control de las basuras y comienzan a notarse los cambios en la actitud de las y los vecinos de la comunidad.

A inicios de la implementación del proyecto, enero 2021, aún estaban vigentes las medidas de prevención dictadas por el MSPAS en respuesta al COVID19, así que las actividades del proyecto, para poder realizarse, debían aplicarlas. En el transcurso de los años 2021 y 2022, integrantes de los Observatorios Ciudadanos y de los equipos técnicos de las organizaciones se infectaron, y fue preciso aplicar el confinamiento y, en algunas ocasiones, mover las fechas de las actividades. Decir, que tanto CPDL como ASECSA, en el marco al

⁶ En el apartado de sostenibilidad se halla la narración completa.

⁷ Crisálida Noemy Avendaño, residente de Agua Escondida, San Antonio Palopó, líder muy reconocida en el lugar

⁸ Hace unos años, AMIDI inició una campaña exitosa de ordenamiento y manejo de los desechos sólidos con el apoyo de las autoridades locales, pero en el marco de la pandemia los avances se perdieron.

respeto a las decisiones individuales, motivaron a su personal y a sus beneficiadas y beneficiados a vacunarse.

En resumen, los impactos generados por el proyecto se hallan en el nivel individual y grupal de las participantes en éste, con un potencial de llegar a muchas mujeres a través de información, acompañamiento y empoderamiento. A nivel de la incidencia, el cambio generado se puede constatar en el cambio de actitud del personal sanitario y de liderazgos masculinos en el ámbito de los COCODE y organizaciones de base. En cuanto a la pertinencia cultural, todas las participantes son de origen Maya K'iche' por lo que las actividades se realizan en su idioma materno o de ser el caso en español, practican su cosmovisión y las formas de relacionarse son las adecuadas de su cultura, por lo que el proyecto ha respetado y anima a que se pongan en práctica las propias formas de actuar.

Sobre la sostenibilidad

El grado en que los beneficios netos de la intervención continúan o es probable que continúen

Todas las personas que participaron en el proceso de evaluación, ya sea en entrevistas directas o en los Grupos Focales, afirman que es posible continuar con la Observancia Ciudadana sin el apoyo del proyecto, aunque con limitaciones.

El fortalecimiento y empoderamiento que poseen, tanto en el nivel individual como en el colectivo, les hace pensar que los procesos de observancia son posibles continuarlos, así como, el de incidencia; en buena medida esta labor la vienen desempeñando desde hace años, el proyecto, como se ha mencionado, potenció las capacidades y el interés por hacerlo de una forma mejor estructurada y apoyada en un método.

Mencionan que cuentan con el apoyo de sus organizaciones de base y el prestigio ganado ante sus vecinas y vecinos, incluso el reconocimiento de las autoridades, un ejemplo de ello es la siguiente anécdota⁹ en Tecpán Guatemala: “el Centro de Salud convocó a una jornada de Papanicolaou y, fui a ver si habían pacientes más, cuando llegué había un montón de gente sentada y otras paradas esperando que les atendieran y vi al personal del Centro de Salud descansando y viendo sus teléfonos, cuando me vieron, inmediatamente desaparecieron, al rato apareció el jefe del servicio y me preguntó qué estaba haciendo y le dije que sólo viendo, al momento comenzaron a atender a las mujeres que ya llevaban ratos de estar esperando a que les atendieran, para mí es una señal de que nos respetan y reconocen como autoridad”.

En San Juan Comalapa, a través del Observatorio Ciudadano se logró que el Alcalde se comprometiera con un apoyo financiero a la organización local de comadronas y terapeutas, inicialmente de Q. 50,000.00 después de un tiempo de gestiones se obtuvo Q. 24,000.00. Esto se ve como un triunfo y como una posibilidad de seguir haciendo gestiones.

Otro elemento que les infunde confianza es el hecho de ser parte de una organización de base, esto en Chimaltenango. Para el caso de Sololá, las lideresas que participan en el Observatorio Ciudadano lo hacen a título personal, aunque pertenezcan a otras organizaciones, como las Redes Municipales de Mujeres del departamento, AMLUDI para el caso de San Lucas Tolimán.

La limitación más significativa para una continuidad sostenida de la observancia ciudadana es el nivel de pobreza en la que se encuentran las lideresas, la mayoría de ellas viven en un régimen de economía de subsistencia: unas de pequeños puestos de ventas, otras de lo que cosechan en sus parcelas, las comadronas y terapeutas del reconocimiento que reciben de parte de las familias, muy pocas son

⁹ Elena Santizo, comadrona de Tecpán Guatemala e integrante del Observatorio Ciudadano y de la organización socia TPS.

empleadas o tienen otras fuentes de ingresos. Esta realidad incide directamente en su capacidad de movilización en el marco de las actividades que demanda el ejercicio ciudadano y, según ellas, es la causa fundamental.

En cuanto a los acuerdos alcanzados con las autoridades estatales, estos se sostienen gracias al seguimiento que se les da desde el proyecto y las organizaciones del consorcio, a excepción del Consejo de Comadronas de Comalapa que ya tiene más experiencia y mayor reconocimiento local. En este ámbito de la actuación de los Observatorios Ciudadanos siempre existe la posibilidad de que las autoridades ediles y de las instancias del Estado cierren los espacios de diálogo, particularmente en el contexto de las elecciones políticas que se aproximan (año, 2023).

Otro elemento importante para mencionar son las alianzas, que, como Observatorio Ciudadano, se debieran tener con otras organizaciones locales o departamentales, en este sentido, puede decirse que no hay alianzas vigentes al nivel del municipio. Los ejercicios de observancia se han realizado por la entereza, presencia y prestigio de las lideresas acompañadas por CPDL y ASECSA respectivamente. Los informes presentados de estos ejercicios han sido ante el COMUDE y, en ese espacio se han recibido elogios y reconocimiento, pero no compromisos de actuar solidariamente por parte de otras organizaciones. Una excepción fue el acuerdo de cooperación con la municipalidad de San Juan Comalapa.

En el contexto de la pandemia de COVID19, las medidas de prevención impuestas por la emergencia han dado paso a la elección personal de si mantenerlas o no. Fue a inicios del proyecto, en enero del año 2021, que se adoptaron las medidas de prevención en todas las actividades del proyecto y se mantienen a la fecha de la presente evaluación.

En resumen, puede decirse que la sostenibilidad dependerá del nivel de compromiso y gestión que haga cada Observatorio Ciudadano con sus propios recursos, especialmente el humano, en esto contribuirá mucho los acuerdos de seguimiento con CPDL y ASECSA. Destacar el nivel de empoderamiento de las lideresas que están dispuestas a continuar con la observancia como parte de su participación ciudadana.

Sobre la apropiación y fortalecimiento institucional.

En este aspecto de la ejecución del proyecto es preciso separar la experiencia vivida por el CPDL en Sololá y la de ASECSA en Chimaltenango. Como se ha mencionado antes, ambas organizaciones trabajan con estilos distintos en el territorio y con organizaciones de base con quienes ya tenían una historia de colaboración previa a la formulación del proyecto evaluado.

Acerca de la experiencia en Sololá se puede decir lo siguiente:

- El CPDL, desde el año 2012, ha venido fomentando el liderazgo de mujeres en el contexto de la vida política de los tres municipios, particularmente San Andrés Semetabaj y San Antonio Palopó, para el caso de San Lucas Tolimán lo ha hecho en alianza con AMLUDI. Estos liderazgos vienen participando en sus propios espacios: organización comunitaria, COCODE, redes de mujeres, en sus iglesias y parroquias o proyectos de desarrollo gestionados por sí mismas o con el apoyo de la municipalidad y otros donantes.
- Estos liderazgos han encontrado en CPDL un espacio de crecimiento y empoderamiento, esto ha sido posible a través de: capacitaciones, formación, apoyos puntuales, acompañamiento, facilitación de su participación en otros espacios y oportunidades como emprendimientos. En este sentido, no son el resultado directo de acciones de organización o cohesión impulsados desde el CPDL como parte directa de un proyecto de organización, sin embargo, la identificación y conexión

con los objetivos y estrategias del CPDL son firmes, tan es así que se expresan diciendo “el Observatorio somos nosotras”

- El aporte del proyecto evaluado es haber facilitado el espacio para continuar con el compromiso de estas lideresas de realizar auditoria social y fomentar un trabajo conjunto con una visión colectiva de mujeres para mujeres. Apoyar en el mantenimiento de espacios ya conquistados por estas lideresas en los ámbitos personal, familiar, comunitario, municipal y departamental y una plataforma de crecimiento y empoderamiento que va más allá de ellas mismas con la intención de extenderse e implantarse en sus entornos más inmediatos.

Acerca de la experiencia en Chimaltenango:

- Los programas socios de ASECSA, son organizaciones de base comunitaria enfocadas en la salud, han sido estimuladas para que sus liderazgos de mujeres continúen sus procesos de incidencia ante el MSPAS, luchando por establecer la Ley Nacional de Comadronas como la base legal que apoye el trabajo coordinado con el personal de los Centros de Salud, esto sucede en Tecpán Guatemala y San Juan Comalapa.
- AMIDI, por su parte, ha consolidado y recuperado procesos que les colocaron en el imaginario social de las comunidades en las que actúa. Por ejemplo, su línea de trabajo en pro del cuidado del medio ambiente y el manejo de los desechos sólidos en su comunidad.
- En todos los casos, los programas socios se consideran a sí mismos actrices de los procesos impulsados desde el Observatorio Ciudadano y ven el proyecto como el mecanismo que ha hecho posible fortalecerse y al Observatorio Ciudadano como un espacio de participación ciudadana abierto a temas de interés de sus asociadas y vecinos de las comunidades.

En este sentido puede afirmarse que el nivel de apropiación de las y los participantes en los Observatorios Ciudadanos de los seis municipios hace posible una continuación del espacio y la forma organizativa¹⁰ más allá del proyecto evaluado. Son capaces de una autocrítica positiva y plantearse formas de solucionar las propias debilidades.

Sobre el Enfoque de Género desde la perspectiva de Género en Desarrollo y Género basado en DDHH

Las percepciones de las mujeres sobre la capacitación y formación recibida a través de los observatorios es que ésta aumenta su autoestima, ya que tienen la sensación de felicidad por desarrollar capacidades que les permite ayudar a otras mujeres en situación de dificultad como lo es la violencia, tanto la violencia intrafamiliar como la que reciben en los servicios de salud por parte de los servidores públicos que aun ejercen la discriminación por etnia e idioma local.

Ese sentimiento de felicidad hace que puedan fortalecer sus lazos de solidaridad y empatía para actuar y hacer acciones positivas y afirmativas ante las diferentes formas de discriminación y violencia que sufren como mujeres indígenas, del área rural, muchas con bajo nivel escolar y en situación de pobreza y extrema pobreza. Como el ejemplo que se mencionaba en la Aldea Las Canoas “Hemos logrado que en Las Canoas haya apertura para que las mujeres estén en el COCODE”.

Aunque sienten que tienen el apoyo de sus familias, las mujeres aun identifican factores que no les permiten asistir siempre a las reuniones de los observatorios, por ejemplo, atender las diversas situaciones con los hijos, o del hogar, que limitan el tiempo para poder estar disponible ante la demanda de tiempo que

¹⁰ De cómo funciona el ejercicio de la Observancia Ciudadana, teniendo en cuenta que las lideresas y las organizaciones tienen interés en diversos temas que afectan la calidad de vida de las mujeres en sus respectivos municipios

también tiene ser parte de los observatorios, especialmente cuando se deben hacer acciones de incidencia ante otras instancias.

Si bien, la pandemia las obligó a obtener teléfonos inteligentes, no todas los obtuvieron para ellas, sino para sus hijos, por lo que el uso o aprendizaje de su uso es muy limitado. Aunque sí logran hacer uso de esa tecnología con asistencia de personas a su alrededor. Pero no es un indicador significativo de acceso a tecnología ni del uso adecuado y oportuno del mismo para prevención de violencia, o para formación a través de la vía virtual.

Las mujeres entrevistadas han mencionado que se ha hecho incidencia ante el MSPAS sobre los derechos a la salud de las mujeres, exigiendo el reconocimiento de las comadronas y el trabajo de los promotores de salud, así como mejorar la calidad de la atención de sus pacientes cuando llegan al Centro de Salud.

En, al menos, dos de los municipios prevalece la visión conservadora sobre el manejo del programa de salud sexual de los Centros de Salud, a ello se suma que la mayoría de las comadronas, no promueven los métodos de prevención de embarazos como el condón, las pastillas o las inyecciones o los medios mecánicos. Si se enfocan en la prevención de la violencia, el consejo y el acompañamiento a las víctimas.

Desde la percepción de las mujeres entrevistadas, en general siempre ha habido más participación de mujeres por los temas que se trabajan, y que también es más fácil para ellas convocar a otras mujeres, se sienten más cómodas. Los temas seleccionados no son del interés de hombres y jóvenes, ya que se trata de temas adjudicados a comadronas, a las mujeres adultas, lo de llevar los embarazos, más no la prevención de estos y menos aún hablar de las relaciones sexuales previas al matrimonio. Las mujeres solteras, por lo general, no hablan con las comadronas. Sin embargo, algunas mujeres que tienen el rol de terapeutas y comadronas en algunas comunidades han empezado a tomar un rol de consejeras en el ámbito familiar.

En la presente evaluación, no se tuvo acceso a información sobre mujeres con discapacidad participando de los observatorios.

Sobre diversidad sexual, se observa en la presente evaluación que aún existe una barrera para poder abordar el tema, las personas manejan en su imaginario social colectivo que los observatorios son para las mujeres, con énfasis en la salud reproductiva, aunque han hecho avances significativos son aún muy escasos en temas de abordar la salud sexual desde un enfoque de desarrollo y aún más alejado aun el tema de hablar sobre diversidad sexual. Factores que puedan estar afectando en este estado de la percepción podrían ser, que el nivel de violencia obstétrica, y a otros niveles como la discriminación profunda que aún viven las mujeres indígenas, es la prioridad a resolver, por lo que hablar de otros aspectos si no se han abordado los prioritarios según ellas, será más complejo y abordarlos dependerá mucho de cuánto se avance en el tema que les urge por el momento.

Sobre la diversidad cultural

En este aspecto de la ejecución del proyecto, decir, que la mayoría de las personas que participan en las acciones que convoca son de origen Maya Kakchikel, al igual, que el personal del equipo técnico que facilita las acciones de éste. De hecho, en los municipios de intervención y sus comunidades, la población es mayoritariamente Maya.

Es el caso de que las actividades se desarrollan en el idioma local cuando hay participantes que así lo prefieren, de lo contrario se habla en español. Dado el nivel de desarrollo urbano de los municipios de intervención, la mayoría de sus habitantes son bilingües.

En los Observatorios Ciudadanos de Chimaltenango, al iniciar las actividades, se hace una invocación a los nahuales y se reflexiona acerca del significado y las energías del día, esto hace parte de la cosmovisión indígena Maya. Las y los integrantes de estos espacios conservan la costumbre y la promueven. En Sololá, esto no es parte de la experiencia en el contexto de las actividades del proyecto, sin embargo, las personas, en lo privado de sus familias, lo practican.

Es preciso mencionar, que la cosmovisión Maya está presente en muchos de los aspectos de la vida organizativa de los observatorios, es por ello por lo que no hay acciones específicas que se ejecutan para fomentar lo que podría llamarse la *pertinencia cultural*. Las acciones públicas, como reuniones o asambleas se realizan en el idioma que se considera necesario de acuerdo a los y las presentes, si en la actividad participan personas que no hablan el idioma Maya, entonces se usa el español o se hace la traducción a requerimiento de las personas presentes.

También es preciso mencionar, que, en los productos comunicacionales¹¹ de la campaña informativa sobre los resultados de los ejercicios de observancia ciudadana, se usaron elementos de la cultura local teniendo en cuenta el acceso a la tecnología que posee la mayoría de la población de los seis municipios. Aquí, recordar, que, debido a las normas de prevención sanitaria dictadas en el marco de la pandemia de COVID19, especialmente el confinamiento y las clases a distancia en las escuelas, las familias se vieron forzadas a adquirir teléfonos inteligentes y conectarse a la internet y con ello se acercaron al uso masivo de las redes sociales.

En otros aspectos de la cultura, tales como lo relacionado al trabajo con jóvenes o con personas de la diversidad sexual, el proyecto ha tenido muy poca interacción. Sin embargo, en el contexto del tema de salud sexual y salud reproductiva se habla del acceso a medios de prevención de las ITS y de forma tangencial se habla de la diversidad sexual. En estos municipios los temas relativos a la salud sexual o diversidad sexual encuentran mejor receptividad en la juventud, pero aún, pese a ser de su interés, existe un férreo control parental y de las autoridades ancestrales (incluyendo en este grupo a la mayoría de comadronas) llegando a extremos de prohibir la participación de la juventud en los procesos en donde estos temas son abordados o al fuerte cuestionamiento y rechazo hacia el personal técnico de las organizaciones sociales que están a cargo de su facilitación/abordaje.

6. CONCLUSIONES DE LA EVALUACIÓN

Las conclusiones deben entenderse como afirmaciones surgidas en el proceso de la evaluación, algunas de ellas provienen de las reflexiones de quienes fueron entrevistadas o entrevistados, en otros casos de la documentación que se tuvo a la vista y, en general, del análisis y percepción del equipo evaluador.

Sobre la pertinencia en el diseño del proyecto:

- Del conjunto de condiciones que afectan la vida digna y los derechos de las personas en los municipios de intervención, el proyecto optó por enfocarse en aquellos relacionados a la salud y a la salud sexual y reproductiva, a una vida libre de violencia y al medio ambiente. En la práctica, los

¹¹ Estos productos comunicacionales fueron diseñados y validados por las y los integrantes de los seis Observatorios Ciudadanos, el equipo técnico del proyecto y representantes del Consorcio.

intereses o temas más sentidos por las lideresas que participan se enfocaron en la salud y la calidad de los servicios que presta el MSPAS, el tema de la violencia hacia la mujer se ha tratado de manera menos urgente. Lo que a nuestro parecer es coherente por cuanto es una respuesta a las condiciones del sistema nacional de salud que después de la pandemia de COVID19 quedó aún más debilitado y desprestigiado.

- El hecho de que el tema de la violencia contra la mujer no fuera más o mejor atendido por el proyecto no significa, bajo cualquier circunstancia, que no esté presente en el ejercicio del liderazgo de las mujeres que hacen parte de los OC. En las entrevistas ha quedado claro que, en su práctica individual, ya sea como lideresa o comadrona o terapeuta, han dado consejo y seguimiento a mujeres víctimas de violencia. En otras palabras, en el colectivo, se priorizaron las carencias relacionadas a la salud ante las condiciones que dan origen a la violencia contra la mujer.
- El volumen de operaciones que el proyecto planificó se vio afectado por el atraso en la contratación de algunas de las consultorías programadas, ello le metió presión al ritmo de ejecución operativa y financiera.
- Las organizaciones ejecutoras tienen prácticas y enfoques muy distintos. Fue oportuno diseñar una propuesta en la que ambas pudieran hacer lo que mejor saben hacer y provocar encuentros de intercambio con el propósito de mejorar y complementarse. El volumen de operaciones en campo fue tal, que este propósito se postergó y junto con ello la aplicación de varios de los conceptos del Buen Vivir que no llegaron a concretarse en todos los OC, especialmente en los de Sololá.
- Un ejemplo de lo mencionado en el ítem anterior es el hecho de que, por la naturaleza de los temas priorizados, poco a poco los hombres se fueron retirando de los OC, esto tiene que ver con el profundo arraigo que tiene el machismo y el patriarcado en el imaginario social y, que no se encontró la forma de retenerlos, al igual que a la gente joven. El promedio de integrantes activas de los OC en el periodo de ejecución del proyecto ha sido de 8 a 10 personas, hacia el final del proyecto, todas mujeres.
- La metodología de hacer observancia facilitó el involucramiento activo de las lideresas en todo el proceso que conlleva. Hay que subrayar que el método contribuyó de forma decidida en el empoderamiento y mejoró capacidades de análisis y articulación de ideas para presentar los informes ante terceros. Sin embargo, hace falta trabajar en la percepción de proceso y sus alcances.
- Fue pertinente enlazar los intereses de los OC a los espacios más amplios en los que participan CPDL y ASECSA, como el Foro de Salud y otros.
- La información recabada en las entrevistas y encuestas demuestran que el proyecto tiene un nivel de pertinencia oportuno y adecuado a la cultura y al contexto de las personas y lugares beneficiados con el proyecto.

Sobre la eficiencia.

- Pese a las modificaciones que se tuvieron que hacer al presupuesto, el proyecto ha contado con los recursos necesarios de acuerdo a las acciones programadas. Algunos costos cambiaron hacia el alza y, en cierto modo, la compensación financiera vino de la reducción en el número de participantes en los OC. Se esperaba que fueran alrededor de 20 personas activas y se han mantenido un promedio de 8 a 10.
- El aporte del proyecto a la movilización de las lideresas ha sido crucial, las condiciones de empobrecimiento en la que viven la mayoría de ellas es una limitación importante a la hora de participar en eventos fuera de su comunidad.
- En el diseño del proyecto se incluyeron actividades que no tomaron en cuenta algunas de las realidades de las lideresas, las distancias y lo irregular del servicio de transporte, su participación en otros espacios. Aunque empoderadas, el sistema sigue exigiéndoles que cumplan el papel que el patriarcado espera de ellas, especialmente en sus hogares. Algunas de ellas, como las

comadronas y terapeutas deben dedicar tiempo a sus pacientes y a las convocatorias que se les hace desde los Centros de Salud; la percepción es que el volumen de operaciones en campo en algunos momentos sobrepasó la disponibilidad del tiempo real del equipo técnico y la disponibilidad de quienes participan en el proyecto.

Sobre la eficacia.

- Uno de los aspectos que puede mencionarse es el no haber logrado una mayor participación de hombres y juventud en los OC. En las entrevistas, al preguntar si tenían una recomendación, casi todas las entrevistadas y los grupos focales dijeron que (debíamos) hacer lo posible por integrar a hombres y jóvenes.
- La metodología de observancia ciudadana fue validada y, se puede decir que funciona en varios sentidos: a) logró empoderar a las lideresas de cara a sus propios temores y capacidades de expresarse e interactuar con otros actores sociales, b) logró integrar y vincular a la mayoría de las participantes en el proceso completo, desde la identificación del tema a observar hasta la presentación del informe y negociación de acuerdos con las autoridades. c) aprendieron a entrevistar a diferentes actores sociales y comprender la importancia de los datos como evidencia que sustenta sus análisis y propuestas.
- Complementando lo dicho en el ítem anterior, hace falta profundizar en los temas, causas estructurales y locales y sus diferentes manifestaciones, así como, la perspectiva de futuro que implica el seguimiento y definición de estrategias de más largo plazo (más allá de la presentación del informe y de llegar a un acuerdo con las autoridades respectivas).
- Establecer la metodología, desde la definición conceptual y propuesta de método, requirió la participación de agentes externos que validaron sus propuestas con los OC. Este proceso se basó en la experiencia acumulada por CPDL y ASECSA en sus respectivas prácticas. El método así diseñado al momento de la evaluación externa no ha sido puesto en práctica en todos sus aspectos.
- La campaña de divulgación de los resultados de los ejercicios de observancia no fue implementada siguiendo las recomendaciones de la asesoría especializada. En algún momento del proceso se planteó la posibilidad de que quedara establecida como medio de divulgación de los informes de observancia y de las acciones de los OC. En algunas entrevistas se menciona que los OC no son lo suficientemente conocidos por la población, al cierre de este informe de evaluación aún no se cuentan con los resultados del segundo sondeo que podría arrojar luces sobre los avances, retrasos o estancamiento de esta situación.
- Los OC si han logrado convocar a sociedad civil local y autoridades institucionales a sus eventos, sobre todo a las presentaciones de los informes de la Observancia Ciudadana, en algunos casos concertaron acuerdos: San Juan Comalapa con la municipalidad y AMIDI con las autoridades comunitarias, pero, como OC, no han logrado establecer alianzas que abonen a sus esfuerzos de denuncia. Las lideresas, como individuos, desde sus propios espacios colaboran y participan con otros espacios en el nivel municipal, en las dinámicas locales muchas veces no se hace la distinción porque prevalece la persona y el reconocimiento/autoridad que le confiere la comunidad u organización.

Sobre el impacto.

- Un impacto que es imputable al proyecto es la experiencia en el Caserío Pachay de la Aldea Las Lomas en San Martín Jilotepeque, que básicamente es retomar el acuerdo comunitario respecto al manejo de los desechos sólidos y el cuidado del medio ambiente en los linderos de la comunidad.
- Otro, es el acuerdo entre el OC y la municipalidad de San Juan Comalapa de qué esta le conceda un financiamiento para el funcionamiento al Consejo de Comadronas del municipio. Este acuerdo

surge como resultado de la socialización de los hallazgos de la Observancia Ciudadana y lo importante que son estos para el acceso a la salud de las mujeres del municipio.

- Mencionar el valioso aporte del intercambio entre diferentes organizaciones centroamericanas que hacen auditoría social, las lideresas valoran lo aprendido y su utilidad para ser aplicado en los diferentes contextos en los que se desenvuelven en Guatemala. Queda claro que como estrategia fue un éxito replicable.
- Al nivel individual y colectivo lo más valorado es el desarrollo del potencial de cada uno de los liderazgos que han participado en el proyecto, tanto de cara a sus propios intereses que se reflejan en el compromiso con los proyectos comunitarios (Sololá) como en los de sus propias organizaciones (Chimaltenango). Las lideresas hablan de su empoderamiento, desarrollo de capacidades y reconocimiento por parte de las autoridades municipales y del MSPAS.
- La participación de ASECSA y representantes de las comadronas en los espacios interinstitucionales departamental han logrado incidir en la DAS de forma que han cambiado actitudes y prácticas discriminatorias del personal sanitario, por ejemplo: el carné de las comadronas advertía que cualquier incidente y/o muerte de una paciente es entera responsabilidad de la comadrona que la atendió, ahora, esa frase ha sido omitida del carné.

Acerca de la sostenibilidad

- Lo logrado por los OC en Chimaltenango tiene oportunidad de recibir continuidad a partir de la presencia y accionar de los programas socios de ASECSA, por ejemplo, en el Caserío Pachay el acuerdo alcanzado sobre el manejo de los desechos sólidos y cuidado del medio ambiente, es entre AMIDI, una organización de base local, con las autoridades de la comunidad. El acuerdo entre el OC y la municipalidad de San Juan Comalapa se ve en riesgo porque el año próximo (2023) hay elecciones políticas y de no continuar el actual gobierno local, el OC se verá en la necesidad de reiniciar todo el proceso de incidencia ante las nuevas autoridades. Sin embargo, en este caso hay un precedente que cuenta a favor del OC.
- De lo alcanzado en Sololá, la sostenibilidad del OC dependerá mucho de los liderazgos individuales y sus posibilidades de continuar con propios recursos. Las condiciones de empobrecimiento y las dificultades de movilización son una limitación importante para cualquiera de los procesos que implique una mayor participación de las lideresas. Esto es aplicable a ambos territorios de intervención.
- Hacer notar que la apuesta del CPDL como parte de su planteamiento estratégico, es dejar capacidades y liderazgos fortalecidos, más que estructuras, en este sentido la sostenibilidad depende de la continuidad de los liderazgos como se ha señalado anteriormente.
- En el caso de Tecpán Guatemala, ya existe una primera evidencia del alcance de la Observancia Ciudadana¹², el Centro de Salud se siente comprometido con mejorar la atención con calidad en sus servicios.

Acerca de la apropiación y del fortalecimiento institucional.

- Señalar que las lideresas se han apropiado del OC como espacio e instrumento para la investigación social como parte de su lucha por reivindicar derechos y posicionar sus propuestas.
- En palabras de las entrevistadas, se sienten capaces de continuar y reconocen que el acompañamiento técnico aun es necesario en, al menos, dos aspectos: a) El factor económico, aunque pueden buscar por su cuenta quién les apoye y, b) El análisis e interpretación de la información que se colecte en el proceso de la observancia.

¹² Ver relato de anécdota en página 21, apartado de sostenibilidad.

- “El Observatorio somos nosotras” es una frase que se repitió en varias entrevistas. La autonomía en la toma de decisiones respecto a las instituciones que las acompañan también es de mencionarse como un factor positivo de apropiación y fortalecimiento.
- En cuanto a CPDL y ASECSA, ambas han fortalecido sus metodologías de observancia ciudadana y de acompañamiento, así como su presencia en las dinámicas de la sociedad civil en sus territorios de intervención. El intercambio de experiencias, así como las asesorías facilitadas por el proyecto contribuyeron a afianzar conceptos, prácticas y a encaminar la aplicación de estas, como: educación popular, investigación activa basada en evidencia y feminismo.

Acerca del género en desarrollo.

- La percepción del equipo evaluador es que las capacitaciones en el marco del proyecto se enfocaron en aquellos temas que fortalecerían los procesos de observancia, los cuales, a su vez, se centraron en el acceso al derecho a la salud, ya sea por las condiciones en la atención o a la escasez de medicamentos o a las debilidades de las campañas de prevención frente al COVID19 o, en el caso del Caserío Pachay, en el manejo de los desechos sólidos. Esta afirmación se basa en las respuestas en todos los grupos focales y las entrevistas que se hicieron en el marco de la evaluación.
- En cuanto al ejercicio de identificar los intereses estratégicos de las mujeres. La consultoría específica contribuyó a identificarlos y proponer un marco de referencia y de planificación de modo que se integraran a los POA y acciones de los Observatorios Ciudadanos, sin embargo, las dinámicas del contexto influyeron para que no se retomaran en el periodo de ejecución del proyecto, sin embargo, aparecen como propósitos importantes en los POA de los OC. Señalar que las lideresas están conscientes y empoderadas respecto a estas metas, tanto en los planos individual como colectivo.
- La redefinición presupuestaria del proyecto tuvo como una de sus consecuencias la limitación de recursos, una de las propuestas que fue afectada directamente fue la de impulsar procesos de desarrollo feministas, así no hubo oportunidad de profundizar en algunos temas como la autoestima, el autocuidado, equidad, inclusión, economía y desarrollo, entre otros temas desde la perspectiva del género.
- Una evidencia más de estas dos afirmaciones anteriores es el hecho de que no se han establecido alianzas formales, incluso, no formales con organizaciones feministas o que se enfoquen en la defensa de derechos de las mujeres o de la diversidad o de la juventud. Una posible explicación es que el proyecto le apostó a los liderazgos y sus intereses locales potenciando las oportunidades del contexto como la actitud del público respecto a las condiciones del sistema nacional de salud o el creciente interés en el medio ambiente o la creciente apertura de los hombres a la participación de las mujeres en los COCODE, entre otras. Tanto ASECSA como CPDL están en procesos de integración y aplicación formal de conceptos feministas y de género en sus respectivos planes estratégicos. Y, mencionar, que en los territorios en los que trabajan algunos de estos conceptos son muy difíciles de tratar.
- El enfoque del Buen Vivir es integral y los aspectos más trabajados en el marco del proyecto están relacionados a la cosmovisión, al respeto y complementariedad, no hay evidencia que se haya tomado como referencia para ahondar en conceptos relativos a género. Las asesorías realizadas en el marco del proyecto, particularmente sobre la metodología de observancia ciudadana, profundizan en conceptos y proponen prácticas, sin embargo, en lo cotidiano de la ejecución del proyecto fue la inercia de la “costumbre” y la puesta en práctica de la cosmovisión Maya las que prevalecieron.

Sobre la diversidad cultural.

- El tema no ha tenido que ser tratado de forma especial o con detenimiento, la mayoría de personas involucradas directamente en la ejecución del proyecto y las beneficiadas de forma indirecta son de origen Maya. Las acciones de los OC se han dirigido a la totalidad de habitantes de los municipios de intervención, aunque haciendo énfasis en el acceso a derechos por parte de la población indígena, particularmente de las mujeres. Ya que uno de los temas de contexto que más afectan a la población en el acceso a servicios con calidad es la discriminación por origen étnico.
- Uno de los temas priorizados ha sido el derecho a la salud reproductiva, enfocándose en el acceso a una atención con calidad y sin discriminación, el proyecto no ha trabajado temas relacionados al acceso a medios de prevención de embarazos y a la diversidad sexual. Como se ha mencionado antes, ambos temas son difíciles de tratar con la comunidad en general en los territorios de intervención del proyecto.
- En la campaña de divulgación de los hallazgos de los ejercicios de observancia, todos los medios y contenidos usados en ella integran elementos de la cultura a fin de que la población se identifique con el OC local (seis municipios diferentes).
- El acceso a la tecnología se ha extendido, tanto en las áreas urbanas como rurales, a partir de la necesidad de comunicación y a la exigencia del sistema educativo nacional en el contexto de la pandemia, este hecho fue aprovechado por la campaña de divulgación de los informes de los OC y la mayoría de los productos comunicacionales se transmitieron en formatos virtuales, especialmente Facebook. Este elemento se integra a la cultura moderna.

El resultado más débil, de acuerdo a nuestra valoración, es el tercero. En el sentido de que los OC no lograron el establecimiento de alianzas suficientes como para contar con respaldo de otras organizaciones de la sociedad civil local o con instancias del estado que condujeran hacia el establecimiento de soluciones a las demandas hechas en el marco de la observancia ciudadana. Esta debilidad se reflejará en las oportunidades de seguimiento a los acuerdos alcanzados (Caserío Pachay y San Juan Comalapa)¹³.

En lo que respecta a CPDL y ASECSA ambas organizaciones han mantenido su participación en espacios departamentales y nacionales. En el Foro Salud ambas organizaciones son integrantes y son voceros de los resultados de los Observatorios Ciudadanos como parte del intercambio de experiencias y propuesta de temas para incidencia. ASECSA está activa en las reuniones de coordinación e informe de la Dirección del Área de Salud del MSPAS en el departamento de Chimaltenango, por su parte CPDL en las redes de mujeres departamental y sociedad civil de Sololá que velan por la problemática de la violencia contra la mujer. De hecho, el intercambio binacional sostenido entre los OC es parte de los beneficios de estas alianzas.

En general, puede afirmarse que el proyecto ha logrado avanzar de forma importante en los postulados descritos en la matriz de marco lógico.

7. APUESTAS INNOVADORAS EN EL PROCESO DEL PROYECTO

En el diseño del proyecto se destaca la intención de impulsar una forma un tanto diferente de hacer auditoria social (Observancia Ciudadana) y se parte de la premisa de la participación e inclusión de actores locales, que desarrollando ciertas capacidades harían investigación social e identificarían causas y harían propuestas de transformación de realidades que afectan a las comunidades, luego, en alianza con otros actores sociales incidirían para que se desarrollen e impulsen políticas públicas. En este marco encontramos, como propuestas o prácticas innovadoras:

¹³ En el primero con las autoridades comunitarias y en el segundo con el gobierno municipal.

a. Observatorios Ciudadanos desde la mirada comunitaria.

En Guatemala, la experiencia de auditoria social, veeduría u observancia ha sido una práctica de sociedad civil en la que, por lo general, son instituciones que instalan coordinaciones con ese propósito y en temas dedicados, por ejemplo, violencia, inseguridad, salud reproductiva, ambiente, otros.

En este caso, se trata de espacios en los que quienes actúan son liderazgos locales, mujeres, que deciden los temas a observar de acuerdo a su propio análisis e interpretación del contexto y necesidades más sentidas por ellas (en su calidad de liderazgo) y que afectan a la comunidad.

El proceso de observancia es inclusivo y dinámico, en el que los liderazgos comunitarios conducen y definen las pautas a seguir. Por el momento, el acompañamiento técnico (CPDL y ASECSA) sigue siendo necesario, en términos de que es preciso “traducir” las formas e ideas de las mujeres de los OC al lenguaje que los funcionarios entienden, y que, lamentablemente, muchas veces está impregnado de actitudes machistas y discriminatorias ya sea por nivel educativo o tecnicismos o por origen étnico o por género.

b. Consejería basada en el Buen Vivir.

Las comadronas, terapeutas y lideresas comunitarias que brindan un servicio de atención en salud o que acompañan a mujeres víctimas de violencia, desde su práctica e identidad étnica, han aprendido a dar consejos (consejería en términos occidentales) que han trascendido de lo individual, pacientes y víctimas, hacia lo familiar y colectivo.

En las entrevistas realizadas por motivo de la evaluación externa ha quedado evidencia de que la consejería es una habilidad derivada de los conocimientos y prácticas, en este caso, desde la cosmovisión Maya y de las capacitaciones recibidas, ya sea por el MSPAS, por el equipo técnico del proyecto o por agentes contratados por este.

Los aspectos técnicos que demanda el servicio que prestan (salud o acompañamiento) han sido llevados hacia una interpretación acorde al contexto cultural de la persona, tanto en lo individual como en lo colectivo, con un enfoque desde la cosmovisión Maya. Este enfoque puede ser un aporte de las lideresas a los servicios externos que prestan los Centros de Salud y que están en sintonía con el concepto de Cambio de Comportamiento que implementan los servicios del estado, particularmente en relación a la prevención de ITS, de embarazos y de violencia.

c. Una Observancia basada en evidencia.

Este es un aporte valioso de la relación de CPDL y ASECSA con MMBiskaia. El planteamiento de hacer investigación social y sustentar los resultados con evidencia les aporta un fuerte carácter a los informes y generan confianza, tanto en los OC como en las entidades que son observadas. Además, el planteamiento es nuevo en el ámbito de los Observatorios en Guatemala.

Las lideresas al preguntarles sobre esta experiencia, han expresado que se sienten cómodas y confiadas al devolverles a los funcionarios información proporcionada por ellos mismos y por datos oficiales, hay más credibilidad y ello abona al establecimiento de un diálogo más horizontal.

8. LECCIONES APRENDIDAS

De la práctica cotidiana en la ejecución del proyecto surgen acciones que intencionadas o no pueden presentarse como aprendizajes replicables en otras experiencias. Identificamos lo siguiente:

- a. De la fortaleza de los liderazgos individuales dependen las iniciativas colectivas.

Las integrantes de los OC cuando afirman que “el Observatorio Ciudadano somos nosotras” lo dicen sobre la base de que han encontrado en ese espacio los elementos necesarios para su propio empoderamiento y desarrollo de capacidades, las individuales, porque de esa forma se han integrado, no en representación de sus organizaciones, esto es más evidente en Sololá. En Chimaltenango, quienes participan llegaron como delegadas o en principio en representación de sus organizaciones de base, sin embargo, en el desarrollo del proceso se autodefinieron, como lideresas, como mujeres que trabajan por el bien común y por los derechos de otras mujeres.

El resultado de este proceso abona a la sostenibilidad de los liderazgos y sus propias luchas e iniciativas al nivel de las comunidades de origen. Por ejemplo, en Sololá cada integrante del OC tiene sus propias luchas e iniciativas y convergen en el OC porque comparten visiones y temáticas. En Tecpán Guatemala, Chimaltenango, las lideresas están considerando crear su propia organización de mujeres e integrarse a iniciativas más amplias en el departamento.

Cabe hacer una reflexión acerca del aporte del proyecto en los procesos que van de lo local hacia global, de cómo estos espacios, los OC, pueden volverse instrumentos metodológicos viables para obtener evidencia que contribuya a formular propuestas de política pública en forma inclusiva.

- b. Repercutir de lo comunitario hacia lo estatal.

Como se ha mencionado, el proyecto logró fortalecer el liderazgo individual de las integrantes de los OC, no se ha logrado el establecimiento de alianzas o redes en las que estos liderazgos encuentren eco o sus espejos y de esa forma incidir en el ámbito municipal o en las instancias del estado con presencia local. Luego, haría falta que estos liderazgos, individuales, se integren en procesos de incidencia, transformando estructuras o pensamientos o aplicando política pública desde el estado.

Hacer visibles procesos como el descrito en el párrafo anterior alentaría a los liderazgos a asumir mayores compromisos con carácter de más largo aliento, que es una de las ambiciones de las mujeres con más desarrollo político que integran los actuales OC y que han sido expresados en diferentes maneras en el listado de intereses estratégicos de las mujeres identificados por el proyecto.

En este sentido ha quedado en evidencia que, sin las alianzas, sin redes de apoyo o espacios de convergencia los OC pueden quedarse solos bregando contra las distintas realidades que afectan a las mujeres. El crecimiento de los OC depende, en buena medida, de la solidaridad de otros espacios e instituciones.

9. RECOMENDACIONES

Al Consorcio.

1. Mejorar los mecanismos que faciliten el intercambio de experiencias entre las instituciones y su respectiva profundización, particularmente, en metodologías y enfoques. Esto contribuirá al

escalamiento de la propuesta metodológica de los Observatorios Ciudadanos. En principio promoviendo encuentros o pasantías sobre procesos en marcha. Realizando ejercicios de construcción colectiva de experiencias, de métodos o aplicando la técnica del Cambio Más Significativo.

2. Programar un volumen de operaciones manejable por el equipo técnico de campo sin perder de vista elementos de eficiencia y eficacia. Tomando en cuenta que los liderazgos con los que se coopera tienen sus propias iniciativas, las dificultades reales de condiciones de movilización, lo difícil que es trabajar en campo en años electorales (2023), la importancia de trabajar con otros (alianzas, redes, etc.), el cambio de funcionarios (que en algunos casos es cada año).
3. Retomar con acciones específicas el fortalecimiento de las organizaciones de base (organizaciones socias en el caso de ASECSA), organizaciones locales de sociedad civil aliadas, organizaciones de referencia como los COCODE y/o COMUDE.
4. Dar seguimiento a la campaña de divulgación de las acciones de los OC e integrarla como una acción continua de forma que sea un respaldo que haga visible el aporte de estos a la sociedad local.
5. Integrar acciones específicas que ayuden a reflexionar e implantar los valores y principios del enfoque del Buen Vivir. La propuesta metodológica de hacer Observancia Ciudadana que ha definido el propio proyecto sería un buen punto de partida.
6. Integrar en todo programa de formación el análisis o pensamiento crítico que promueva la construcción de las lideresas como sujetas políticas, en el proyecto se ha logrado su empoderamiento y compromiso con los OC.

AI CPDL

1. Generar oportunidades en las que los liderazgos que participan en el OC puedan desarrollar sus habilidades y fortalecer sus organizaciones de referencia, a fin de que las propuestas emanadas desde el OC puedan tener un respaldo de base y con ello, apoyar las acciones de incidencia.
2. Proponer la contratación de una/un técnico más que acompañe los procesos relacionados al OC.

A ASECSA

1. Integrar en los procesos formativos temas que contribuyan al fortalecimiento de las organizaciones socias.
2. Promover de forma continua la discusión y profundización de los conceptos del Buen Vivir y analizar su aplicación en el trabajo institucional y de base.

A los distintos procesos pendientes o que están avanzando

1. Afianzar en la formación los conceptos y prácticas que ayuden a integrar el enfoque de género, de pertinencia política y social y del Buen Vivir en las acciones que se promuevan con los OC
2. Mapear e identificar temas de interés que puedan fortalecerse a través de alianzas entre sociedad civil y los OC y, que, de alguna manera, complementen los objetivos estratégicos de las organizaciones de base a la que pertenecen los liderazgos que integran los OC.
3. Repasar y consolidar el conocimiento y manejo de la Ruta metodológica de la observancia.
4. Favorecer el intercambio con otras experiencias similares, ello contribuirá al fortalecimiento de las visiones de corto y mediano plazo, así como, en la profundización de algunos de los temas a observar.

10. ANEXOS

a) PROPUESTA DE INSTRUMENTOS

Clave de la tabla: **TD** (Titulares de Derecho)/ **TO** (Titulares de Obligación)/ **Doc** (Documentos)/ **EqT** (Equipo Técnico)/ **GF** (Grupo Focal)/ **Otros** (Otros actores, sociedad civil, instituciones, aliados, etc)

Dimensión	Preguntas Claves	Preguntas a usar	#	TD	TO	Doc	EqT	GF	Otros
Pertinencia	- ¿Los objetivos y diseño del proyecto estaban formulados de acuerdo con las necesidades, demandas y prioridades de las comunidades y las mujeres?	¿Cree que los objetivos del proyecto responden a necesidades, demandas y prioridades de las comunidades?	1	X	X	X	X		
	- ¿La planificación del proyecto incorpora objetivos, resultados, procesos orientados a la equidad, la igualdad de género y la promoción de los Derechos Humanos de acuerdo con los acuerdos internacionales y/o con las estrategias locales y nacionales sobre Derechos Humanos / igualdad de género?	¿los objetivos, resultados y procesos están orientados hacia la equidad, igualdad de género, así como a la promoción de los DDHH?	2	X	X	X	X	X	
	- ¿Cuál es el grado en que la intervención se ajusta a las políticas y prioridades de las personas que integran las comunidades?	¿qué tanto el proyecto responde a las políticas y prioridades de las personas de las comunidades?	3	X	X	X	X		
	- Coherencia del proyecto con las políticas de desarrollo nacional y locales y con políticas sectoriales relevantes.	¿el proyecto es coherente es las políticas de desarrollo del gobierno nacional y municipal?	4			X	X		
	- Claridad en la identificación de las personas y grupos de población sujeto.	¿el proyecto ha tomado en cuenta a las personas cuyos derechos a la salud, a no ser víctima de violencia y a un ambiente sano han sido vulnerados?	5	X	X	X	X		
	- Claridad y concreción en la identificación y definición de los problemas.	¿el proyecto ha atacado los problemas más sentidos por la población en cuanto derecho a salud, a no ser víctima de violencia y a un ambiente sano?	6	X		X	X	X	
	- Análisis adecuado de las lecciones aprendidas en experiencias anteriores y complementariedad con otras iniciativas en curso.	¿se han tomado en cuenta los aprendizajes propios y de otras iniciativas similares?	7			X	X	X	
	- Claridad en el análisis de las opciones y justificación de la estrategia elegida.	¿las estrategias empleadas han sido coherentes con el contexto de las personas de las comunidades?	8			X	X		

Dimensión	Preguntas Claves	Preguntas a usar	#	TD	TO	Doc	EqT	GF	Otros
	- Adecuación del análisis de factores externos/hipótesis.	¿se han aprovechado factores externos para el bien del proyecto?	9			X	X		
	- Adecuación y pertinencia de los protocolos de gestión y coordinación.	Adecuación y pertinencia de los protocolos de gestión y coordinación.	10			X	X	X	
Eficiencia	- ¿El coste y tiempo dedicados han sido los adecuados para la obtención de los resultados fijados en el proyecto?	¿El coste y tiempo dedicados han sido los adecuados para la obtención de los resultados fijados en el proyecto?	11			X	X		
	- ¿La logística ha sido la adecuada para la realización de las actividades en cada uno de los resultados?	¿La logística ha sido la adecuada para la realización de las actividades en cada uno de los resultados?	12	X		X	X	X	
	- ¿Los presupuestos han sido bien definidos de acuerdo con las actividades?	¿Los presupuestos han sido bien definidos de acuerdo con las actividades?	13			X	X	X	
	- ¿Qué mecanismos de optimización de recursos humanos, materiales y financieros se pusieron en marcha? ¿se hizo con suficiente antelación?	¿Qué mecanismos de optimización de recursos humanos, materiales y financieros se pusieron en marcha? ¿se hizo con suficiente antelación?	14			X	X		
	- ¿Los mecanismos de ejecución de los presupuestos por parte de las entidades participantes fueron adecuados y estrechamente coordinados por parte del administrador?	¿Los mecanismos de ejecución de los presupuestos por parte de las entidades participantes fueron adecuados y estrechamente coordinados por parte del administrador?	15			X	X		
	- ¿Ha habido flexibilidad para adaptarse a entornos cambiantes en la ejecución del proyecto en el contexto en el que se ejecutó?	¿la programación de actividades ha sido flexible en respuesta a los cambios de contexto?	16	X		X	X	X	
	- ¿Se han respetado en una medida razonable los tiempos y los lapsos previstos en la ejecución?	¿Se han respetado en una medida razonable los tiempos y los lapsos previstos en la ejecución?	17	X		X	X	X	
	- ¿En qué medida han sido suficientes los recursos destinados (RRHH, financieros y tiempo) a disminuir las desigualdades de género?	¿En qué medida han sido suficientes los recursos destinados (RRHH, financieros y tiempo) a disminuir las desigualdades de género?	18	X			X	X	
Impacto conseguido y esperado.	- ¿Qué logros e impactos se han alcanzado con la ejecución del proyecto dentro de las comunidades?	¿Qué logros e impactos se han alcanzado con la ejecución del proyecto dentro de las comunidades?	19	X	X	X	X	X	
	- ¿Qué logros en cuanto a creación e implementación del enfoque de género y de pueblos indígenas basados en DDHH se han dado con relación a la atención en salud sexual y reproductiva a las/os comunitarios?	¿Qué logros en cuanto a creación e implementación del enfoque de género y de pueblos indígenas basados en DDHH se han dado con relación a la atención en salud sexual y reproductiva a las/os comunitarios?	20	X		X	X	X	
	- ¿Qué logros se han dado en cuanto a la sensibilización del personal de atención a la	¿Qué logros se han dado en cuanto a la sensibilización del personal de atención a la salud	21		X	X	X	X	

Dimensión	Preguntas Claves	Preguntas a usar	#	TD	TO	Doc	EqT	GF	Otros
	salud sexual dentro de las instancias del Estado?	sexual dentro de las instancias del Estado?							
	- ¿Cuál ha sido el impacto de género en el proceso de la creación de planes, programas y políticas de género dentro de las instancias del Estado?	¿Hay algún impacto en la formulación y aplicación de políticas públicas en materia de género?	22		X	X	X		
	- ¿Existe algún impacto negativo de la intervención? ¿Se valoraron en su caso oportunamente para su abordaje?	¿Existe algún impacto negativo de la intervención? ¿Se valoraron en su caso oportunamente para su abordaje?	23	X	X			X	
Sostenibilidad	- ¿Qué evidencias existen de que los cambios que el Proyecto ha conseguido son sostenibles o tienden a serlo?	¿Hay alguna evidencia de que los impactos del proyecto son sostenibles? (económicos, sociales, políticos, culturales)	24	X	X		X	X	
	- ¿Qué acciones se han llevado a cabo por el proyecto para argumentar la sostenibilidad de las acciones emprendidas como Observatorios Ciudadanos?	¿qué acciones concretas se han realizado de cara a la sostenibilidad de los OC?	25			X	X	X	
	- ¿Los Observatorios Ciudadanos tendrá los recursos para continuar sus acciones sin el apoyo que el Proyecto les ofrece?	¿Los Observatorios Ciudadanos tendrá los recursos para continuar sus acciones sin el apoyo que el Proyecto les ofrece?	26	X		X	X	X	
	- ¿Los Observatorios Ciudadanos tendrán capacidad para mantener los beneficios alcanzados con el proyecto?	¿Los Observatorios Ciudadanos/organizaciones de base tendrán capacidad para mantener los beneficios alcanzados con el proyecto?	27	X			X	X	
	- ¿Qué factores pueden afectar la sostenibilidad: ¿prioridades políticas, factores económicos, institucionales, tecnológicos, socioculturales o ambientales?	¿qué factores pueden afectar la sostenibilidad de los cambios generados por el proyecto?	28				X	X	
	- ¿Las mujeres participantes han sido estimuladas para organizarse con el fin de atender sus propias necesidades, planificar soluciones para sus problemas?	¿Las mujeres participantes han sido estimuladas para organizarse con el fin de atender sus propias necesidades, planificar soluciones para sus problemas?	29	X			X	X	
	- ¿En qué medida los impactos generados por el proyecto contribuyen a la concientización de derechos de las mujeres y especialmente de las mujeres indígenas, así como, el cuidado del medio ambiente y el Buen Vivir?	¿En qué medida los impactos generados por el proyecto contribuyen a la concientización de derechos de las mujeres y especialmente de las mujeres indígenas, así como, el cuidado del medio ambiente y el Buen Vivir?	30	X					
	- ¿En qué medida ha impactado en la sostenibilidad las medidas de prevención sanitaria relacionadas a la pandemia por el COVID19?	¿En qué medida ha impactado en la sostenibilidad las medidas de prevención sanitaria relacionadas a la pandemia por el COVID19?	31	X				X	

Dimensión	Preguntas Claves	Preguntas a usar	#	TD	TO	Doc	EqT	GF	Otros
Apropiación y fortalecimiento institucional	- ¿Con la ejecución del proyecto de qué forma los Observatorios Ciudadanos han sido fortalecidos a nivel institucional con la intervención?	¿en qué han sido fortalecidos los OC/organizaciones de base?	32	X	X			X	
	- ¿Qué otros aspectos deben ser fortalecidos para mejorar su gestión?	¿Qué otros aspectos deben ser fortalecidos para mejorar su gestión?	33	X	X			X	
	- ¿La participación de la población destinataria (integrantes de los Observatorios Ciudadanos) fue significativa y relevante? ¿Cuál fue su protagonismo?	¿La participación de la población destinataria fue significativa y relevante? ¿Cuál fue su protagonismo?	34	X			X	X	
	- ¿Ha habido aspectos significativos relacionados con el empoderamiento de derechos y nuevas perspectivas?	¿Ha habido aspectos significativos relacionados con el empoderamiento de derechos y nuevas perspectivas?	35				X		
	- ¿Qué grado de liderazgo han tenido los Observatorios Ciudadanos? ¿Han sido autónomos a la hora de la toma de decisiones?	¿Qué grado de liderazgo han tenido los Observatorios Ciudadanos? ¿Han sido autónomos a la hora de la toma de decisiones?	36	X			X	X	
Enfoque de Género Desde las perspectiva de Género en Desarrollo y Género basado en DDHH	- ¿Cómo se perciben las mujeres participantes en la ejecución el proyecto?	¿Cómo se perciben las mujeres participantes en la ejecución el proyecto?	37	X				X	
	- ¿Qué cambios significativos se observan en cuanto al empoderamiento ideológico desde una perspectiva de prevención de violencia basada en género y de derechos sexuales y reproductivos de las mujeres, grupos de la comunidad, etc.?	¿Qué cambios significativos se observan en grupos de la comunidad en cuanto al empoderamiento? Temas que trata el proyecto	38	X			X	X	
	- ¿Es el enfoque de género un enfoque pertinente para la labor de los Observatorios Ciudadanos?	¿Es el enfoque de género un enfoque pertinente para la labor de los Observatorios Ciudadanos?	39		X		X		
	- ¿El rescate de la identidad de género es significativo para generar procesos de empoderamiento en las mujeres?	¿El rescate de la identidad de género es significativo para generar procesos de empoderamiento en las mujeres?	40		X		X		
	- ¿Son capaces las titulares de derechos de reconocer situaciones de discriminación y violencia que vulneran sus derechos como mujeres desde una perspectiva interseccional (jóvenes, indígenas, de áreas rurales y urbanas y otros elementos del contexto)?	¿Son capaces las titulares de derechos de reconocer situaciones de discriminación y violencia que vulneran sus derechos como mujeres desde una perspectiva interseccional (jóvenes, indígenas, de áreas rurales y urbanas y otros elementos del contexto)?	41		X	X	X		
	- ¿Qué cambios significativos se observan en la sensibilización sobre nuevas masculinidades y derechos de las mujeres en los proceso con hombres	¿Qué cambios significativos se observan en la sensibilización sobre nuevas masculinidades y derechos de las mujeres en los proceso con hombres (jóvenes, líderes y titulares de obligación)?	42	X			X	X	

Dimensión	Preguntas Claves	Preguntas a usar	#	TD	TO	Doc	EqT	GF	Otros
	(jóvenes, líderes y titulares de obligación)?								
	- ¿El proyecto cuenta con datos estadísticos desagregados y analizados sobre sus participantes, y de estos datos estadísticos registro desagregado de participación de las mujeres a lo largo del proyecto (¿variables como sexo, edad, idioma, etnia, nivel educativo, si vive con discapacidad, procedencia rural o urbana)?	¿El proyecto cuenta con datos estadísticos desagregados y analizados sobre sus participantes, y de estos datos estadísticos registro desagregado de participación de las mujeres a lo largo del proyecto (variables como sexo, edad, idioma, etnia, nivel educativo, si vive con discapacidad, procedencia rural o urbana)?	43			X	X		
Respeto de la diversidad cultural	- ¿Cómo el proyecto ha contribuido al respeto de la diversidad cultural de los diferentes grupos dentro de las comunidades?	¿Cómo el proyecto ha contribuido al respeto de la diversidad cultural?	44	X				X	
	- ¿Qué logros se pueden describir en cuanto al fomento de la identidad étnica y de género en el ámbito sociocultural?	¿Qué logros se pueden describir en cuanto al fomento de la identidad étnica y de género en el ámbito sociocultural?	45	X				X	
	- ¿El proyecto cuenta con datos estadísticos desagregados y analizados sobre sus participantes, y de estos datos estadísticos registro desagregado de participación de personas indígenas a lo largo del proyecto (¿variables como sexo, edad, idioma, etnia, nivel educativo, si vive con discapacidad, procedencia rural o urbana)?	¿El proyecto cuenta con datos estadísticos desagregados y analizados sobre sus participantes, y de estos datos estadísticos registro desagregado de participación de personas indígenas a lo largo del proyecto (¿variables como sexo, edad, idioma, etnia, nivel educativo, si vive con discapacidad, procedencia rural o urbana)?	46			X	X		
Preguntas para revisar la organización o espacio a partir de 6 ejes prioritarios de acción o ámbitos:									
	• Violencia machista contra las mujeres. • Justicia y derechos económicos. • Autonomía sobre el cuerpo, y salud y derechos sexuales y reproductivos.	• Acción feminista para la justicia climática. • Tecnología e innovación para la igualdad de género. • Movimientos y liderazgos feministas.							
Eje transversal	Datos: Existe información estadística desagregada por sexo y/o evidencias que permitan describir la situación y posición de mujeres y hombres en cualquiera de los bloques temáticos propuestos.	¿El proyecto aporta datos a las estadísticas locales? En los temas que ha tratado	47			X	X		
	Normativa: Se ha influido a través de tu organización o espacio en leyes (por ejemplo, en el anteproyecto de ley de igualdad o en leyes no específicas de igualdad, pero sí vinculadas a la intervención de los 6 ejes de acción prioritarios), en planes de igualdad o en políticas de instituciones vascas. Cuando se habla de «influir», se hace referencia a que desde tu organización o espacio se ha	A través de las acciones de incidencia, ¿se ha logrado cambios en alguna de las políticas públicas afectadas por el proyecto?	48			X			

Dimensión	Preguntas Claves	Preguntas a usar	#	TD	TO	Doc	EqT	GF	Otros
	participado e incidido en el proceso de elaboración, aprobación, implementación, seguimiento y/o evaluación de esa ley, plan o política.								
	Recursos: Se han destinado recursos específicos (económicos, humanos, de capacitación, técnicos, temporales, etc.) para el impulso de la igualdad de mujeres y hombres	¿Se han destinado recursos específicos para el impulso de la igualdad de mujeres y hombres?	49						
	Transversalidad o mainstreaming de género: Se han creado desde tu organización o espacio estructuras específicas para el impulso de la igualdad (unidades, comisiones, áreas de igualdad, grupos, etc.), se ha contratado a personal especializado en igualdad o se ha incorporado el enfoque de género en procedimientos de trabajo (por ejemplo, cláusulas de igualdad en contratos y subvenciones).	¿Se han creado desde tu organización estructuras específicas para el impulso de la igualdad?, ¿se ha contratado a personal especializado en igualdad o se ha incorporado el enfoque de género en procedimientos de trabajo?	50 51						
Eje 1: violencia machista contra las mujeres	Se han elaborado y aprobado protocolos o se han establecido procedimientos para detectar y dar respuesta a las situaciones de violencia machista en todas sus formas y manifestaciones.								
	Se ha mejorado o desarrollado algún servicio o recurso para la detección o atención de la violencia machista contra las mujeres.								
	Se ha impartido/recibido formación en igualdad y violencia machista contra las mujeres.	Se ha impartido/recibido formación en igualdad y violencia machista contra las mujeres.	52	X			X	X	
	Se han impulsado o se ha participado en acciones de prevención y sensibilización en materia de violencia machista.	Se han impulsado o se ha participado en acciones de prevención y sensibilización en materia de violencia machista.	53	X			X	X	
	Se han diseñado o actualizado prestaciones o recursos para impulsar la autonomía de las víctimas supervivientes de la violencia machista, incluidas las hijas e hijos (vivienda, empleo, acceso preferente a servicios, etc.).								
	Se promueve o participa en algún espacio de coordinación para la atención a la violencia machista.	Se promueve o participa en algún espacio de coordinación para la atención a la violencia machista.	54	X			X	X	
	Se ha realizado o participado en algún estudio o investigación específica en materia de violencia machista.								

Dimensión	Preguntas Claves	Preguntas a usar	#	TD	TO	Doc	EqT	GF	Otros
	El logro de la igualdad real y efectiva y poner fin a la violencia machista contra las mujeres forman parte de la estrategia de la organización o espacio.	El logro de la igualdad real y efectiva y poner fin a la violencia machista contra las mujeres forman parte de la estrategia de la organización o espacio	55	X			X	X	
	Se ha implementado alguna medida para hacer frente a la mayor vulnerabilidad de las mujeres que enfrentan violencia ante la situación generada por la Covid 19.	Se ha implementado alguna medida para hacer frente a la mayor vulnerabilidad de las mujeres que enfrentan violencia ante la situación generada por la Covid 19	56				X		
Eje 2: autonomía sobre el cuerpo, salud y derechos sexuales y reproductivos	Se ha realizado o participado en la elaboración de programas o medidas que reconozcan las distintas necesidades y realidades en materia de salud de mujeres y hombres, así como el derecho a la salud de las mujeres, desde su diversidad.	Se ha realizado o participado en la elaboración de programas o medidas que reconozcan las distintas necesidades y realidades en materia de salud de mujeres y hombres, así como el derecho a la salud de las mujeres, desde su diversidad	57	X		X	X	X	
	Se ha tenido en cuenta en las acciones o medidas la sobrecarga de trabajo que mayoritariamente viven las mujeres como consecuencia del cuidado a personas dependientes y/o con problemas de salud.	Se ha tenido en cuenta en las acciones o medidas la sobrecarga de trabajo que mayoritariamente viven las mujeres como consecuencia del cuidado a personas dependientes y/o con problemas de salud	58	X		X	X	X	
	Se ha fomentado investigación científica que tenga en cuenta las diferencias entre mujeres y hombres en relación con la protección de su salud, especialmente en lo referido a la accesibilidad y el esfuerzo diagnóstico y terapéutico, tanto en sus aspectos de ensayos clínicos, como asistenciales.								
	Se han realizado acciones para evitar que las diferencias biológicas y los estereotipos sociales asociados produzcan discriminaciones contra las mujeres.								
	Se han adoptado, en las acciones de educación sanitaria, iniciativas específicas para promocionar la salud integral de las mujeres.	Se han adoptado, en las acciones de educación sanitaria, iniciativas específicas para promocionar la salud integral de las mujeres	59		X	X	X		
	Se han realizado programas o acciones, preventivas o asistenciales, para cubrir las necesidades derivadas del ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres (planificación reproductiva, prestaciones de reproducción humana asistida admitidas, educación sexual para evitar embarazos no deseados y enfermedades de transmisión sexual, entre otros). Se ha tenido en cuenta el papel de los hombres en estos	Se han realizado programas o acciones, preventivas o asistenciales, para cubrir las necesidades derivadas del ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres (planificación reproductiva, prestaciones de reproducción humana asistida admitidas, educación sexual para evitar embarazos no deseados y enfermedades de transmisión sexual, entre otros). Se ha tenido en cuenta el papel de los hombres en estos ámbitos, con	60		X	X	X	X	

Dimensión	Preguntas Claves	Preguntas a usar	#	TD	TO	Doc	EqT	GF	Otros
	ámbitos, con acciones específicas dirigidas a ellos.	acciones específicas dirigidas a ellos.							
	Se ha aumentado la oferta de educación sexual integral en el ámbito escolar y fuera de éste.	Se tienen datos sobre si ha aumentado la oferta de educación sexual integral en el ámbito escolar y fuera de éste en los municipios de intervención	61			X	X		
	Se ha realizado alguna acción para que las niñas, adolescentes y adultas desarrollen prácticas habituales de cuidado físico (alimentación equilibrada, ejercicio físico satisfactorio, reducción de conductas de riesgo, etc.).	Que acciones se han realizado para que NNA y mujeres adultas desarrollen prácticas habituales de cuidado físico (alimentación equilibrada, ejercicio físico satisfactorio, reducción de conductas de riesgo, etc.)	62	X		X	X		
	Se ha realizado algún programa o acción para promover el empoderamiento de las jóvenes y adultas a través de una mayor autonomía en las decisiones vinculadas a sus relaciones afectivas y sexuales.	Se ha promovido el empoderamiento de las jóvenes y adultas a través de una mayor autonomía en las decisiones vinculadas a sus relaciones afectivas y sexuales	63	X			X	X	
Eje 3: justicia y derechos económicos	Desde mi organización o espacio se han realizado acciones para reconocer la igualdad como un valor necesario para la transformación social y económica.	Qué acciones se han realizado para promover la igualdad como valor para la transformación social y económica	64	X			X	X	
	Desde mi organización o espacio se reconoce que los cuidados son una dimensión central para la sostenibilidad de la vida.	Se ha promovido el reconocimiento de que los cuidados son parte de la dimensión central de la sostenibilidad de la vida	65	X				X	
	Se han promovido acciones para desmontar los mandatos patriarcales y estereotipos que sostienen que las mujeres cuiden vitalmente de otras personas.	Se han promovido acciones para desmontar los mandatos patriarcales y estereotipos que sostienen que las mujeres cuiden vitalmente de otras personas.	66	X			X	X	
	Se han puesto en marcha medidas destinadas a visibilizar, reconocer y redistribuir el trabajo doméstico y de cuidados (provisión universal y pública de cuidados, mayor cobertura y flexibilidad de servicios, fomento de la corresponsabilidad de los hombres con el trabajo doméstico y de cuidados, etc.)	Se han realizado acciones encaminadas a hacer visible, reconocer y redistribuir el trabajo doméstico y de cuidado en el ámbito del hogar?	67	X		X	X		
	Se han realizado medidas y acciones para disminuir la feminización de la pobreza (brecha salarial y de pensiones, políticas sociales y económicas, etc.).	Se han realizado medidas y acciones para disminuir la feminización de la pobreza (brecha salarial y de pensiones, políticas sociales y económicas, etc.).	68	X		X	X		
	Se han diseñado, promovido o se ha participado en acciones para mejorar el acceso, las condiciones y la promoción de las mujeres en el empleo, tanto por cuenta ajena, como por								

Dimensión	Preguntas Claves	Preguntas a usar	#	TD	TO	Doc	EqT	GF	Otros
	cuenta propia, teniendo en cuenta los sectores emergentes.								
	La organización ha realizado y está poniendo en marcha un plan de igualdad interno, dirigido a las personas que la integran.	La organización ha realizado y está poniendo en marcha un plan de igualdad interno, dirigido a las personas que la integran	69				X	X	
	Se ha incorporado la perspectiva de género en la cultura y práctica de mi organización o espacio (coeducación en centros educativos, acuerdos empresariales, institucionales o sociales para la igualdad, creación de espacios de reflexión y redes que promuevan y aborden la igualdad, etc.)	Se ha incorporado la perspectiva de género en la cultura y práctica de la organización	70				X		
	Se ha tenido en cuenta el impacto diferencial en mujeres y hombres de las medidas sociales y económicas para hacer frente a la situación generada por la Covid 19	Se ha tenido en cuenta el impacto diferencial en mujeres y hombres de las medidas sociales y económicas para hacer frente a la situación generada por la Covid 19	71	X			X	X	
Eje 4: justicia climática	Se han realizado acciones que reconocen que las mujeres son más vulnerables a los efectos adversos de los riesgos climáticos debido a los obstáculos económicos y socioculturales que enfrentan.	Se han realizado acciones que contribuyan a hacer visible y reconocer la vulnerabilidad de las mujeres ante el cambio climático	72	X		X	X	X	
	Se han realizado acciones que tienen en cuenta que el empoderamiento de las mujeres y la reducción de las prácticas discriminatorias son esenciales para superar los retos del cambio climático y desarrollar una resiliencia eficaz.								
	Se han promovido acciones que tienen en cuenta las diferentes necesidades de mujeres y hombres en cuanto a la movilidad y la utilización de espacios, infraestructuras y servicios (vivienda, transporte, urbanismo).	Se han promovido acciones que tienen en cuenta las diferentes necesidades de mujeres y hombres en cuanto a la movilidad y la utilización de espacios, infraestructuras y servicios (vivienda, transporte, urbanismo).	73	X		X	X	X	
	Se han realizado acciones para disminuir la pobreza energética que viven muchas mujeres.								
	Se han promovido medidas para impulsar la cohesión social y territorial como vía para el bienestar y calidad de vida de mujeres y hombres.	Se han promovido medidas para impulsar la cohesión social y acceso a la tierra como vía para el bienestar y calidad de vida de mujeres y hombres	74	X		X	X	X	
	Se han impulsado acciones para tener en cuenta la igualdad en las estrategias de desarrollo social, ambiental y económico (por ejemplo, la participación de las mujeres en su elaboración).	Se han impulsado acciones para tener en cuenta la igualdad en las estrategias de desarrollo social, ambiental y económico y, la participación en las discusiones y decisiones sobre política pública	75	X		X	X	X	

Dimensión	Preguntas Claves	Preguntas a usar	#	TD	TO	Doc	EqT	GF	Otros
	Se han desarrollado acciones para impulsar la perspectiva de género en la educación ambiental.	Se han desarrollado acciones para impulsar la perspectiva de género en la educación ambiental	76				X		
	Se han desarrollado iniciativas para tener en cuenta las diferentes realidades de mujeres y hombres con relación a la gestión, conservación y uso de los recursos naturales y a la ordenación y protección del paisaje.	Se han desarrollado iniciativas para tener en cuenta las diferentes realidades de mujeres y hombres con relación a la gestión, conservación y uso de los recursos naturales y el ordenamiento territorial	77			X	X		
	Se ha apoyado a organizaciones o movimientos sociales que trabajen con enfoque de género los efectos del cambio climático.	Se ha apoyado a organizaciones o movimientos sociales que trabajen con enfoque de género los efectos del cambio climático	78			X	X		
Eje 5: tecnología e innovación para la igualdad de género	Se ha tenido en cuenta en los programas o acciones la mayor vulnerabilidad de las mujeres en el medio rural, que está especialmente afectado por el cambio climático.								
	Se ha realizado, apoyado o financiado algún programa o proyecto para fomentar la titularidad de las mujeres de las explotaciones agrarias ecológicas y motivar su presencia en el sector primario, así como mejorar la imagen social del mundo rural.								
	Se han desarrollado acciones orientadas a ampliar los ecosistemas de innovación, incorporar los principios de transparencia y rendición de cuentas en la economía digital y ampliar las economías digitales inclusivas.								
	Se han impulsado o implementado medidas o programas para incrementar la presencia de mujeres en estudios y empleos vinculados a las áreas de conocimiento STEAM (Ciencia, Ingeniería, Tecnología, Arte y Matemáticas).								
	Se han realizado acciones para promover la presencia de mujeres como directoras de grupos de investigación e investigadoras principales en universidades y agencias.								
	Se han realizado acciones para incorporar el enfoque de género en el acceso y uso de las TIC desde la infancia, poniendo en valor la importancia de la tecnología y de la innovación para el liderazgo de las mujeres y el avance hacia la igualdad.								

Dimensión	Preguntas Claves	Preguntas a usar	#	TD	TO	Doc	EqT	GF	Otros
	Se han desarrollado acciones para reducir la brecha digital de género en el acceso, uso y nivel de competencias tecnológicas.	Se han desarrollado acciones para reducir la brecha digital de género en el acceso, uso y nivel de capacidades tecnológicas	79	X		X	X	X	
	Se ha invertido en tecnología e innovación que dé respuesta a las necesidades de mujeres y niñas.								
	Se han promovido programas o acciones para prevenir y eliminar la violencia machista contra las mujeres y mujeres indígenas a través de las TICs.	Se han promovido programas o acciones para prevenir y eliminar la violencia machista contra las mujeres y mujeres indígenas a través de las TICs.	80	X		X	X	X	
Eje 6: Movimientos y liderazgos feministas	Se han apoyado o se han destinado recursos para al logro de la igualdad de mujeres y hombres desde asociaciones de mujeres y grupos feministas.								
	Se ha reconocido y visibilizado el papel de las asociaciones de mujeres y grupos feministas para el desarrollo humano sostenible.	Se ha reconocido y visibilizado el papel de las asociaciones de mujeres y grupos feministas para el desarrollo humano sostenible.	81	X			X	X	
	Se ha tenido en cuenta el enfoque de género y el enfoque interseccional en el desarrollo de programas dirigidos a organizaciones de mujeres.	Se ha tenido en cuenta el enfoque de género y el enfoque interseccional en el desarrollo de acciones dirigidas a organizaciones de mujeres.	82	X		X	X	X	
	Se han realizado medidas para incrementar el número de organizaciones sociales que incluyen objetivos dirigidos a la igualdad de mujeres y hombres.	Se han hecho aportes para incrementar el número de organizaciones sociales que incluyen objetivos dirigidos a la igualdad de mujeres y hombres.	83	X		X	X	X	
	Se han realizado acciones para promover la participación y liderazgo de mujeres jóvenes en sus espacios y en otros espacios institucionales, económicos o sociales.	Se han realizado acciones para promover la participación y liderazgo de mujeres jóvenes	84	X		X	X	X	
	Se han promovido alianzas y sinergias entre mujeres que participan en instituciones y organizaciones políticas, económicas y sociales.	Se han promovido alianzas y sinergias entre mujeres que participan en instituciones y organizaciones políticas, económicas y sociales.	85	X		X	X	X	
	Se ha realizado formación en igualdad y en empoderamiento para promover una mayor interlocución e incidencia de las mujeres y de sus espacios de participación en las políticas públicas.	Se ha realizado formación en igualdad y en empoderamiento para promover una mayor interlocución e incidencia de las mujeres y de sus espacios de participación en las políticas públicas.	86	X		X	X	X	
	Se han promovido medidas o acciones para que las mujeres participen en organizaciones públicas, privadas y en la sociedad civil, con liderazgos feministas y propios.								
	Se han tenido en cuenta las mayores dificultades de las mujeres para participar y hacer aportaciones desde los espacios que habilitan las administraciones para la	En el desarrollo de las acciones de incidencia se han tomado en cuenta las dificultades de las mujeres para participar y hacer aportaciones en la consulta pública de políticas y programas.	87	X		X	X	X	

Dimensión	Preguntas Claves	Preguntas a usar	#	TD	TO	Doc	EqT	GF	Otros
	consulta pública de políticas y programas.								
	Se han realizado estudios que permitan conocer las causas que explican la menor presencia y protagonismo de las mujeres en organizaciones sociales, sindicales, empresariales y políticas.								
	Se han puesto en marcha medidas para incrementar la presencia e incidencia de las mujeres en puestos directivos y órganos de dirección de los ámbitos de decisión de organización del sector público y privado.	Se han puesto en marcha medidas para incrementar la presencia e incidencia de las mujeres en puestos directivos y órganos de dirección de los ámbitos de decisión de organización del sector público y privado.	88	X		X	X	X	
	Número de preguntas por actor		88	55	16	51	75	56	